

Cuadernos de Ordenación del  
**Territorio**

**FUNDICOT**

**Octubre 2006**



## **POBLACIÓN Y TERRITORIO**

**El fenómeno migratorio en los comienzos del siglo XXI**

NUEVA ÉPOCA Nº 6 OCTUBRE 2006

Director Jorge Román Busto

Diseño y maquetación Pablo Fidalgo García  
Jorge Román Busto

Edita FUNDICOT

Presidente: Luciano Sánchez Pérez Moneo  
Vicepresidente: Pablo Fidalgo García  
Director del COT: Enrique Antequera Terroso  
Secretario: Nila de Taranco Segovia  
Tesorero: Manuel Serrano Roncero  
Vocales: Laureano Lázaro Araujo  
Enrique Antequera Terroso  
Miguel Angel Troitiño Vinuesa  
Teresa Villarino Valdivieso  
José Luis Nicolás Rodrigo  
Inés Calvo Martín  
Raoul Server Martín  
Agustín Martín Espinosa  
Margarita Ortega Delgado

Redacción, Administración y Suscripciones

C/General Arrando, 38 28010-Madrid  
Teléfono-Fax: 91 308 50 29  
Correo electrónico: dirección@fundicot.org

<http://www.fundicot.org>

Depósito Legal M-22.729-1981  
ISSN 02121-0798

**FUNDICOT** es miembro asociado de **FIHUAP**  
y de la **ISOCARP**

Cuadernos de Ordenación del Territorio se publica en papel y en soporte PDF, accesible desde nuestra página web.

Los artículos de aquellos socios que deseen participar pueden enviarse por correo electrónico, disquete o CD (preferible en formato Microsoft Word). También se pueden adjuntar imágenes.

La revista no comparte, necesariamente, las opiniones vertidas por sus colaboradores.

Foto de portada: Costa oriental de Mallorca

## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

#### Editorial

*Jorge Román Busto*, Director de los Cuadernos.....2

### ARTÍCULOS

#### 1. Las migraciones y la estructura demográfica desde una perspectiva territorial

*Julio Vinuesa Angulo*, U. Autónoma de Madrid.....3

#### 2. La inserción de los inmigrantes en el mercado laboral español: el Régimen especial de Autónomos

*Aurora García Ballesteros*, U. Complutense de Madrid ....15

#### 3. La emigración en Ceuta y Melilla

*Fernando Almeida García*, Universidad de Málaga.....26

#### 4. Inmigración y desarrollo urbano sostenible. El caso de la ciudad de Madrid

*Elena Méndez Bértolo*, ASTIME .....32

#### 5. Los flujos migratorios en las áreas urbanas españolas

*José Luis Nicolás Rodrigo, Elisa Suarez Antón y Pablo Fidalgo García*.....40

## Editorial

---

Jorge Román Busto  
Director de los Cuadernos de  
Ordenación del Territorio

Hace aproximadamente un año se producían violentos incidentes en la periferia de París y en varias ciudades de la vecina Francia, con la quema de coches, saqueos y otros actos vandálicos. Desde varios medios, como The Guardian, se señalaba que "*los disturbios ponían bajo el tapete las tensiones que existen entre las ricas ciudades y sus banlieues marginales, que albergan a inmigrantes del Magreb y África occidental, que nunca se lograron integrar a la sociedad francesa, y se han transformado en los componentes de una subclase acostumbrada a la discriminación y a la falta de esperanzas*", generalizándose la idea de que existía una "*enorme furia y resentimiento entre los inmigrantes africanos y los hijos de norafricanos en los suburbios de las ciudades francesas*" (BBC)

Sin duda, resulta muy difícil identificar todos los factores que confluyeron en estos dramáticos acontecimientos, pero muchos analistas están de acuerdo en que uno de los principales motivos sería las barreras sociales y económicas, e incluso urbanas, existentes entre la población local y los grupos de jóvenes descendientes de inmigrantes; quienes, debido a la falta de adecuadas políticas de integración, se sentirían ciudadanos de tercera.

España, según el informe de *El estado de la población mundial* publicado recientemente por la ONU, se ha convertido en el décimo país con mayor número de extranjeros. Si en un futuro queremos evitar que aquí se reproduzcan disturbios como los acaecidos en Francia, es necesario encauzar estos flujos migratorios con adecuadas políticas de integración.

Es imprescindible para este fin analizar y conocer el fenómeno migratorio desde todos los ámbitos, y en especial sus implicaciones territoriales, ya que no sólo ayudará a entender las motivaciones y objetivos del inmigrante, sino que también permitirá una gestión eficaz de los problemas que se puedan derivar de un fe-

nómeno que en España se ha desarrollado muy precipitadamente.

Con este número monográfico tratamos de contribuir a este conocimiento, aportando una perspectiva territorial que quizá desde otros medios no siempre es tenida en cuenta. Contamos para ello con la colaboración de grandes conocedores del tema. Así, Julio Vinuesa, de la Universidad Autónoma, hace hincapié en la necesidad de identificar las características demográficas de los individuos que migran, tales como el sexo, la edad, el estado civil, nivel de instrucción, etc; ya que las motivaciones y consecuencias de esta migración variará en función de dichos factores, y habrán de ser tenidas en cuenta por el gestor del territorio a la hora de aplicar políticas adecuadas. Señala también la necesidad de buscar nuevas fuentes de información que retraten el fenómeno en toda su magnitud.

El artículo de Aurora García Ballesteros catedrática en Geografía de la Universidad Complutense, versa sobre inserción de inmigrantes en el mercado laboral, incidiendo en el Régimen especial de autónomos y en las diferencias de género.

En una perspectiva local: Fernando Almeida, de la Universidad de Málaga, considera la migración en Ceuta y Melilla; Elena Méndez, Geógrafa, analiza las características generales de la migración en Madrid; y finalmente José Luis Nicolás Rodrigo, Elisa Suárez y Pablo Fidalgo se ocupan de los flujos migratorios en áreas urbanas españolas.

Deseando que este número os resulte de interés, y esperando como siempre vuestras colaboraciones, críticas y sugerencias, nos despedimos con un cordial saludo.

---

**Nota:** En el número 5 de los Cuadernos de Ordenación del Territorio, el artículo "Evaluación Ambiental Estratégica" firmado por Pau Rojas Orts, debido a un error en la transcripción del texto original de su monografía, no aparecían convenientemente señaladas las referencias al documento "La Evaluación Estratégica de Planes y Programas de Infraestructuras" de Natalia Gullón y R. M. Arce, del Ministerio de Medio Ambiente (2002), de donde había sido tomada gran parte de la información. Desde la revista pedimos disculpas por las molestias que se han podido ocasionar a los autores de dicho documento.

# 1

## Las migraciones y la estructura demográfica desde una perspectiva territorial

Julio Vinuesa Angulo

Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Madrid

### Las migraciones y la composición por edades, factores demográficos de carácter territorial

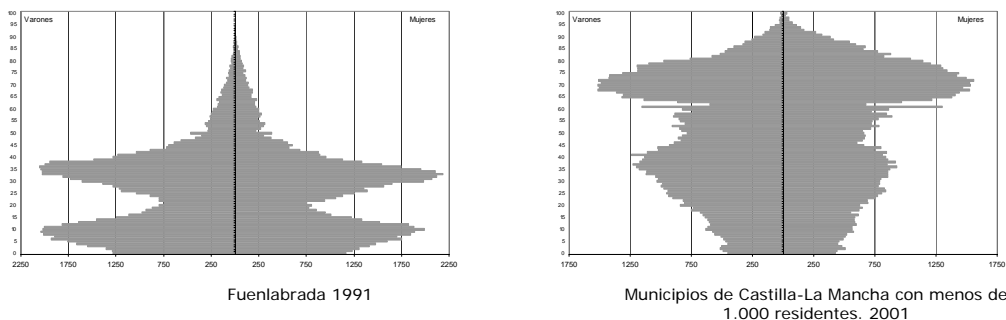
En los análisis territoriales es frecuente pasar por alto que poblaciones con un número similar de efectivos, incluso con unos mismos ritmos de crecimiento, pueden ser radicalmente diferentes en razón de las características demográficas de los individuos que las integran. La distribución de los individuos según el sexo, la edad, el estado civil, el nivel de instrucción, la relación con la actividad económica, la naturaleza o la nacionalidad dan lugar a poblaciones muy diversas. El estudio de las estructuras de la población constituye una parte esencial del análisis por cuanto que ni la dinámica demográfica ni su significación territorial en sus múltiples facetas sociales y económicas podrán valorarse correctamente sin tener en cuenta los principales rasgos de su composición.

La estructura por edades de una población es uno de los elementos más influyentes en la dinámica demográfica y con mayores implicaciones territoriales. Los individuos en razón de su edad cambian sus pautas

de comportamiento reproductivo, económico (consumidores y productores), sus demandas de equipamientos, necesidades de todo tipo de asistencias y sus dependencias.

Los desplazamientos migratorios presentan, en razón de su naturaleza, perfiles por edad y sexo muy definidos por lo que tienen, dependiendo de su intensidad, una gran capacidad para producir cambios bruscos en la estructura de la población y en su crecimiento. Cabe decir, por ello, que las migraciones son el fenómeno demográfico con mayor incidencia territorial. En España durante los últimos cincuenta años han tenido una presencia muy intensa y diversa. Ha sido continua y muy notable la trascendencia de las migraciones interiores, como agentes principales en la redistribución espacial de la población, y en los últimos años se ha hecho presente de forma súbita y con gran intensidad la inmigración internacional. Pero aún cuando sea mucho mayor la presencia mediática de estas últimas, son las migraciones internas, por su mayor volumen y estabilidad, las que tienen una mayor incidencia territorial.

**Figura 1. Ejemplos de pirámides desequilibradas en el Área Metropolitana de Madrid y en el ámbito rural de Castilla-La Mancha.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de 1991 y de 2001

### Las viejas migraciones para conseguir unas mejores condiciones de vida en las ciudades

Concentradas en el tercer cuarto del siglo pasado, las migraciones campo ciudad e interregionales configuraron algunos de los rasgos fundamentales del actual sistema de asentamientos y de la estructura territorial de España. Dieron lugar a fuertes desequilibrios cuyos efectos aún perduran, por ejemplo, en los muchos espacios urbanos construidos para dar respuesta a los flujos migratorios, que la especulación y la falta de capacidad de los poderes públicos hicieron desordenados y deficitarios de tantos elementos necesarios. Insuficiente fue el efecto de Ley del Suelo de 1956, a pesar de que en su exposición de motivos señalaba como uno de los principales problemas a combatir los

“movimientos migratorios no encauzados”. Tampoco pasaron de una simple declaración de intenciones las propuestas recogidas en los sucesivos de Planes de Desarrollo a favor de la equidad regional frente al modelo de eficiencia económica, que finalmente se consumó.

Muchas estructuras urbanas y territoriales quedaron desde entonces marcadas por los fuertes dinamismos de unas poblaciones gravemente desequilibradas en su composición. Esquemáticamente, el resultado fue un sistema de asentamientos mal vertebrado, en el que unas pocas zonas congestionadas, con poblaciones extremadamente jóvenes y desequilibradas, se contraponen a amplias áreas muy débilmente pobladas y muy envejecidas (Figura 1).

Cuadro 1. Migraciones interiores españolas clasificadas por provincia de procedencia y provincia de destino entre las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara, durante el periodo 1998-2004

PROCEDENCIA	DESTINO	DESTINO			Saldos	
		GU	M	TO		
PROCEDENCIA	GU	21.727	13.973	583	Madrid-Guadalajara	-24.119
	M	38.092	720.777	60.433	Madrid-Toledo	-29.597
	TO	626	30.836	43.245	Toledo-Guadalajara	-43

FUENTE: INE. Estadística de Variaciones Residenciales. Elaboración propia

El cambio del modelo económico global, el agotamiento de los stock de población en los ámbitos tradicionalmente emisores y el proceso de reestructuración político-administrativo del Estado son tres hechos fundamentales con los que se puede vincular el cambio de tendencia de las migraciones interiores en España a partir de la segunda mitad de los setenta.

### Los actuales desplazamientos hacia las periferias urbanas

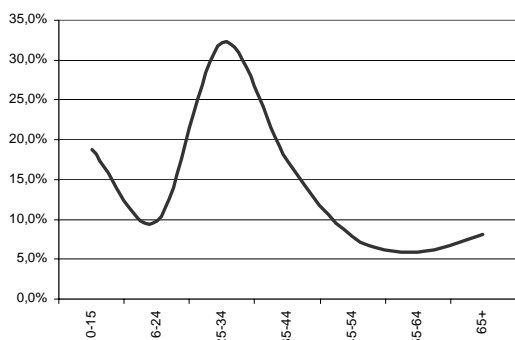
Primero cesaron de forma brusca las intensas corrientes migratorias interregionales que habían protagonizado el periodo anterior y después, de forma paulatina, han ido ganando protagonismo los movimientos intraprovinciales en el contexto de unos desarrollos urbanos difusos que dan lugar a la propagación de ámbitos con

ciertos rasgos metropolitanos y con poblaciones también desequilibradas por el flujo específico de hogares jóvenes, en fase expansiva, hacia las periferias donde encuentra mercados de vivienda más asequibles y adecuados.

En sentido estricto, se trata de movimientos migratorios por cuanto que son desplazamientos que suponen un cambio de circunscripción administrativa de residencia, pero, desde un punto de vista territorial, el proceso de redistribución espacial de la población durante los dos últimos decenios exige una reflexión más profunda. Por ejemplo, la Estadística de Variaciones Residenciales dice que la Comunidad de Madrid presenta saldos migratorios negativos con las provincias limítrofes de Toledo y Guadalajara (Cuadro 1), pero desde una perspectiva territorial nada tiene que ver estos desplazamientos con las migraciones que hace cuarenta años, y con mayor intensidad, hacían el mismo recorrido pero en sentido contrario. Sobre estas migraciones de ahora sería más preciso decir que, en realidad, son un aspecto relevante de la expansión del fenómeno metropolitano de Madrid, que ya sobrepasa claramente los límites de la comunidad autónoma.

Son desplazamientos a mitad de camino entre las migraciones en sentido estricto y el aumento de la movilidad espacial, que, como refleja el perfil por edades de los que abandonaron la Comunidad de Madrid durante 2004 (Figura 2), hay que relacionar con la localización de la oferta residencial para familias jóvenes con hijos.

Figura 2. Perfil por edades de los desplazamientos internos con origen en la Comunidad de Madrid durante 2004



Estos desplazamientos por motivos residenciales suponen, casi siempre, migraciones intraprovinciales y, aunque en ocasiones, como en el caso de Madrid, puedan superar los límites provinciales, no suelen producir desvinculación funcional.

Para analizar estos flujos migratorios habría que recurrir al estudio de las estrategias urbanísticas de los poderes locales y de los agentes inmobiliarios que, en un contexto liberalizador y de boom inmobiliario, han aprovechado las mejoras de las comunicaciones y de la movilidad (el aumento de las distancias asumibles para los desplazamientos domicilio/trabajo y domicilio/equipamientos) y algunos efectos frontera para propiciar y promover, respectivamente, una oferta competitiva de espacio residencial con la que captar la mayor cantidad posible de la demanda de los centros urbanos próximos.

Los flujos entre diferentes tipos de municipios en el conjunto de España (Cuadro 2) vienen a confirmar este carácter en la mayor parte de los desplazamientos migratorios internos en los últimos años. Las grandes ciudades y las capitales de provincia (centros urbanos), en su conjunto, concentran los saldos negativos, a favor de los municipios pequeños (periferias).

Como se viene defendiendo, buena parte de las migraciones internas actuales, más que como movimientos migratorios al uso, han de ser valoradas como un proceso de redistribución espacial de la población, guiado por un nuevo modelo de urbanización difusa, que desplaza a los adultos jóvenes hacia nuevos desarrollos periféricos que siguen funcionalmente vinculados con los centros urbanos.

Estos falsos procesos de metropolitanización suelen desarrollar rápidamente grandes espacios urbanos, que se caracterizan por unas estructuras sociodemográfica sesgadas por los niveles de renta, por la composición por edad y por los tipos de hogares. En definitiva, propician los desequilibrios territoriales y dan lugar a zonas con perfiles demográficos desequilibrados, que a lo largo del tiempo irán produciendo

constantes fluctuaciones en las necesidades y demandas de servicios urbanos. Es, además, un modelo que, al imponer una mayor movilidad, exigen un uso cotidiano e intensivo del automóvil y un "consumo" excesivo de territorio, con unos muy altos costes ambientales y territoriales de dudosa sostenibilidad.

### Los flujos inmigratorios del extranjero

En los últimos diez años, súbitamente y con gran intensidad, entran en la escena demográfica española los flujos de inmigrantes extranjeros.

Cuadro 2. Migraciones interiores de españoles clasificadas por tamaño del municipio de destino y tamaño del municipio de procedencia. 2004

		DESTINO						
		Total destino	Menos de 10.001	De 10.001 a 20.000	De 20.001 a 50.000	De 50.001 a 100.000	Más de 100.000	Capitales de provincia
PROCEDENCIA	Total procedencia	1.169.708	332.586	165.321	189.853	129.070	86.391	266.487
	Menos de 10.001	274.972	80.513	35.975	37.014	22.672	15.414	83.384
	De 10.001 a 20.000	133.323	36.725	20.175	19.835	13.847	8.983	33.758
	De 20.001 a 50.000	164.263	42.125	22.238	26.563	19.587	10.667	43.083
	De 50.001 a 100.000	123.814	30.928	17.782	22.263	15.406	9.117	28.318
	Más de 100.000	112.104	31.840	16.738	16.853	11.530	10.843	24.300
	Capitales de provincia	361.232	110.455	52.413	67.325	46.028	31.367	53.644

#### Saldos

Menos de 10.001	57.614
De 10.001 a 20.000	31.998
De 20.001 a 50.000	25.590
De 50.001 a 100.000	5.256
Más de 100.000	-25.713
Capitales de provincia	-94.745

FUENTE: INE. Estadística de Variaciones Residenciales. Elaboración propia

En 1998 figuraban empadronados 637.000, que pasan a ser 3.730.000 en el padrón a 1 de enero de 2005. En muchos ámbitos vuelven a aparecer los crecimientos de población, acompañados siempre de un cierto rejuvenecimiento de la estructura por edad. Pero por encima de

estas dos obviedades, la participación de estas migraciones en el modelado de las estructuras demográficas resulta ser muy compleja y el estudio de sus repercusiones exige unos niveles de detalle y de desagregación espacial mayores que los que normalmente se le dedican.

Conviene comenzar por recordar que, antes de la "avalancha inmigratoria", el aspecto más preocupante de la dinámica demográfica era el general y progresivo proceso de envejecimiento de la estructura por edad, sobre el que, de momento, no cabe aventurar hipotéticos cambios de tenencia. Como se sabe, se materializa en un aumento de la proporción de los grupos de edad avanzada que se ve acompañado por el crecimiento en términos absolutos de esa misma población. El envejecimiento produce cambios en las relaciones de interdependencia de los diferentes tramos de edad, de manera que redistribuye las cargas de los diferentes grupos de población. Aumenta la ratio entre mayores dependientes y adultos sustentadores y se intensifica la presión sobre los sistemas sanitarios y de asistencia social (VINUESA, J. 2004).

Ante la dificultad para corregir la dinámica de envejecimiento, que exigiría unos tan fuertes como poco probables incrementos de la fecundidad, se viene preconizando que la solución al "problema demográfico del envejecimiento" está en las migraciones. Un hito importante en esta línea de razonamiento lo marcó un informe de la División de Población de Naciones Unidas (N.U. 2000) en el que, con el respaldo de los datos de los diferentes países más evolucionados, se venía a concluir que, de mantenerse las pautas de envejecimiento, además de ver disminuir sus poblaciones, estos países habrían de enfrentarse a serios problemas derivados de los cambios en la forma de la pirámide y, concretamente, en la relación numérica existente entre la población en edad de trabajar y la que ya ha terminado su ciclo laboral. El informe acaba calculando el número de inmigrantes que cada país habría de incorporar a lo largo de los próximos decenios para evitar que el progresivo desequilibrio demográfico llegue a ser social y económicamente insostenible. En concreto, para el caso de España y con horizonte en 2050 se estimaba que serían necesari-

rios doce millones de inmigrantes, con una intensidad anual de unos 240.000.

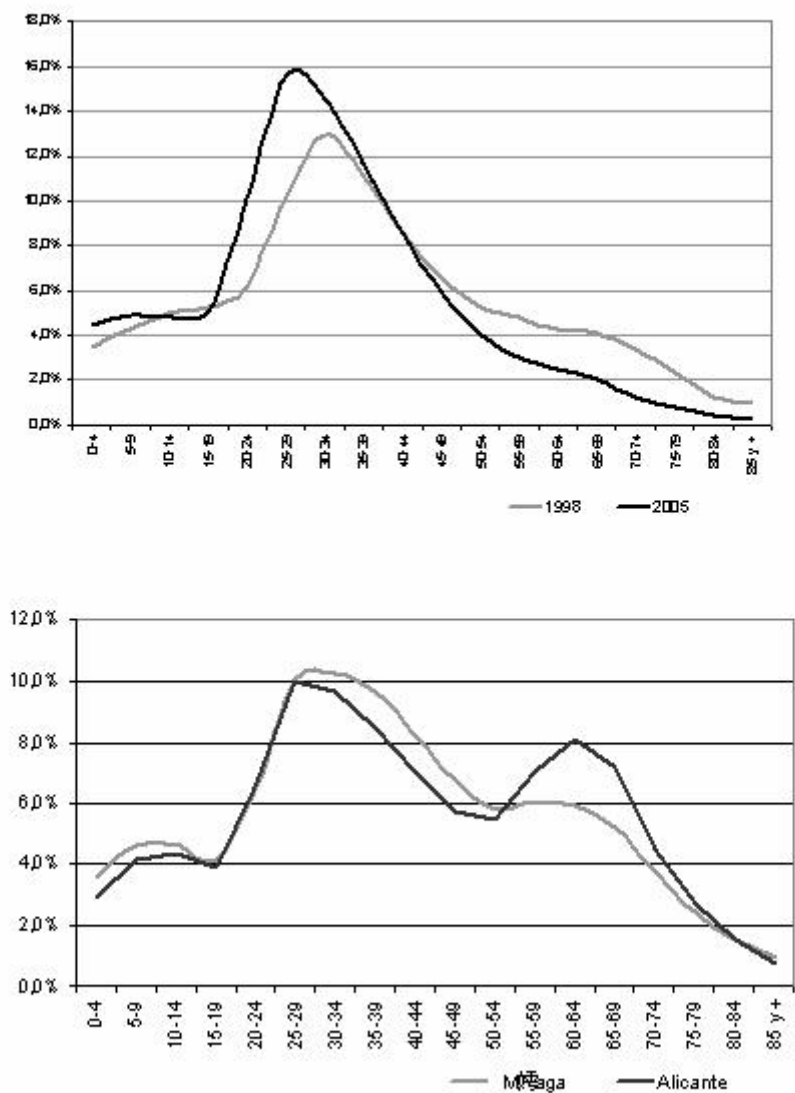
La aportación migratoria de adultos jóvenes es valorada como la solución necesaria para recrecer las generaciones menguadas por la caída de la fecundidad. Es el modo de aumentar la población activa de manera inmediata, de corregir la insuficiente capacidad de reemplazo y de ensanchar la base de la pirámide con la incorporación de la fecundidad de las inmigrantes. Todo ello confluye sobre la tasa de dependencia, como clave para paliar las amenazas de quiebra del sistema de pensiones y de insostenibilidad por la intensificación del gasto sanitario.

No es este el momento para cuestionar en detalle sobre las anteriores afirmaciones pero, para poder profundizar en el análisis de las migraciones como factores de cambio en las estructuras territoriales, es conveniente hacer algunas puntualizaciones sobre la naturaleza de los flujos migratorios de extranjeros que además amplíen el ámbito de observación a otros aspectos de la realidad no exclusivamente económicos. En primer lugar, hay que remarcar la dimensión territorial. Las migraciones tienen motivaciones y consecuencias independientes y diversas en los ámbitos de origen y de destino y no es razonable pretender organizar, unilateralmente y desde el lugar de destino, la intensidad de los flujos ni la tipología de los inmigrantes de manera sostenida y para largos periodos de tiempo, circunscribiéndolo todo al mercado de trabajo, del que además se olvida su carácter coyuntural.

Las migraciones son sucesos demográficos reversibles, por lo que no son necesariamente definitivos ni permanentes sus efectos. Entra dentro de lo probable que, cumplido un cierto periodo, una parte de los inmigrantes retornen a sus lugares de origen, especialmente si cambian las circunstancias que motivaron la migración o si no se cumplen las expectativas.



**Figura 3. Perfiles de los extranjeros por edad en España (1998-2005) y en las provincias de Málaga y Alicante (2005)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1998 y 2005

Hay que tomar en consideración el perfil de los inmigrantes. En España estamos recibiendo flujos de inmigrantes económicos, con un claro predominio de adultos jóvenes. La figura 3 muestra como, para el conjunto del país los flujos más recientes se ajustan aún más al modelo de migraciones económicas y se rejuvenecen. Pero ello no debe ocultar que en algunos ámbitos los perfiles puedan ser muy diferentes. Por ejemplo, en las provincias me-

diterráneas e insulares tienen gran importancia los flujos relacionados con la jubilación y el confort climático.

Además, si se incorpora la variable sexo, se aprecia que la relación de masculinidad se ha ido acentuando con los flujos más recientes. En 1998 entre los extranjeros, había 102 varones por cada 100 mujeres. En 2005 esa relación ha pasado a ser de 115. Pero si nos centramos en los residen-

tes extranjeros de 20 a 39 años, el número de varones por cada 100 mujeres es de 123 (Figura 4).

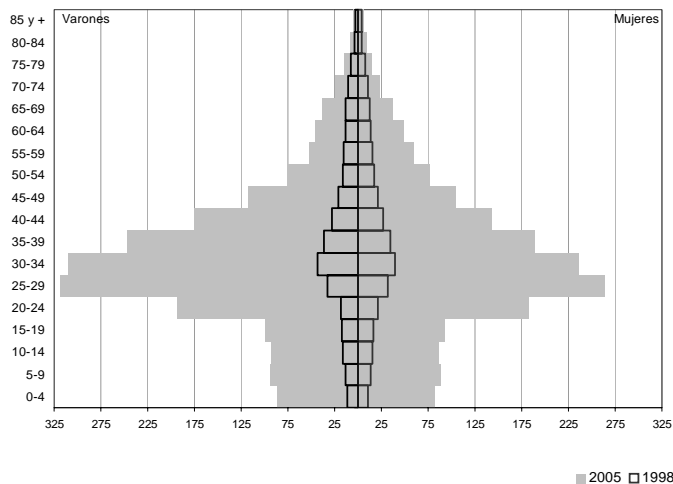
Es evidente que para determinados aspectos de la dinámica demográfica y de la estructura territorial no basta con definir el perfil por edades, especialmente cuando, como en el caso de España, los flujos están integrados por individuos de diversas nacionalidades y culturas, lo que también contribuye a los desequilibrios. Basta con comparar, a título de ejemplo, las pirámides de dos de los principales colectivos de inmigrantes en la Comunidad de Madrid (Figura 5)

Aunque el gráfico resultante es por sí bastante expresivo, es conveniente subrayar con un par de indicadores las disparidades que pueden darse y que, como se vienen defendiendo, exigen hacer análisis más detallados sobre las incidencias territoriales de las migraciones. En la población que ha inmigrado desde Marruecos hay 155,85 hombres por cada 100 mujeres mientras que entre los procedentes de Colombia sólo hay 78 hombres por cada 100 mujeres. La proporción de jóvenes (0-19 años) es seis puntos porcentuales mayor en las corrientes que proceden de Marruecos. Aunque este dato no refleja en qué proporciones hay más inmigración de familias completas ni que son más jóvenes los inmigrantes marroquíes en busca de trabajo.

Las causas de estas y otras importantes desigualdades habría que buscarlas en las diferentes circunstancias desencadenantes en los países de origen, pero lo que aquí interesa es fijar la atención en las principales consecuencias que de ellas pueden derivarse. Como ya se ha dicho, las valoraciones de los flujos inmigratorios suelen subrayar, como más destacados, sus efectos sobre el crecimiento y el rejuvenecimiento de la población, en suma, su supuesto efecto paliativo sobre el proceso de envejecimiento y "declive" demográfico, pero su consideración como un conjunto homogéneo a efectos productivos y reproductivos conducirá necesariamente a interpretaciones erróneas, especialmente cuando el análisis esté referido a ámbitos concretos.

Sólo con considerar la composición por edades y sexos de las colonias de marroquíes y colombianos en Madrid, habrá que concluir que cada una de estas poblaciones contribuirá de forma desigual a la formación de hogares y también tendrá una incidencia distinta en la natalidad. En general, los desequilibrios entre sexos dan lugar a tipologías de hogares sin núcleos y de una mayor complejidad y a una menor natalidad. El análisis indiferenciado de estas poblaciones si se estudia el colectivo de inmigrantes en su conjunto o, en mayor medida, si se les asimila a la población autóctona, como generalmente se hace, supone ignorar, por ejemplo, hechos tan relevantes como que las diferentes colo-

**FIGURA 4. Pirámide de edades de los extranjeros en España**

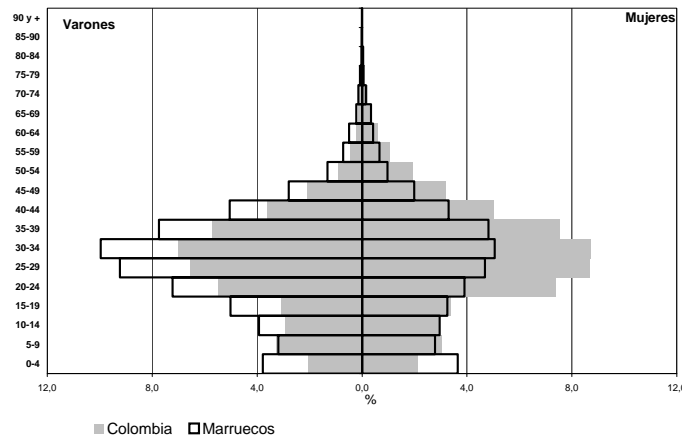


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia

nias suelen tener comportamientos nup- ciales endogámicos, que forman redes sociales propias y que en consecuencia tienden agruparse espacialmente y a mos-

trar comportamientos específicos en su localización, en su relación con la activi- dad y con las demandas de equipamientos y con el consumo.

**FIGURA 5. Pirámide de los residentes en la Comunidad de Madrid, nacidos en Marruecos y en Colombia (2001).**



Fuente: Censo de Población de 2001. Elaboración propia

La simplificación del análisis lleva a supo- nerles homogéneamente distribuidos por el territorio cuando lo cierto es que se localizan de forma muy desigual. Un análi- sis de algunos indicadores de dinámica

inmigratoria y de estructura por edad y sexo a nivel provincial permite apreciar los desequilibrios y las desiguales implicacio- nes territoriales

Cuadro 3. Indicadores de valor medio y de divergencia de parámetros de estructura y de dinámica de migraciones de extranjeros por provincias.

	Promedio	Desviación estándar	Cociente de Desviación
<b>Varones extranjeros por 100 muje- res extranjeras (2004)</b>	123,89	29,92	0,24
<b>Extranjeros de 20-39 años por 100 españoles de 20-39 años (2004)</b>	12,99	8,43	0,65
<b>Mujeres extranjeras de 15 a 49 años por 100 mujeres españolas de 15 a 49 años (2004)</b>	9,61	5,91	0,62
<b>Tasa de Creci- miento Anual Acumulativo (%) 1998 – 2005</b>	0,28	0,68	2,46
<b>Espanoles Extranjeros</b>	32,15	10,35	0,32
<b>Total residentes</b>	1,12	1,13	1,01

FUENTE: Padrón Municipal 1998,1999,2000,2001,2002,2003, 2004 y 2005. Elaboración propia.

La composición por sexo presenta una importante dispersión entre los valores de dos hombres por cada mujer de Almería y

menos de ocho hombres por cada diez mujeres en Palencia:

Cuadro 4. Provincias con valores máximos y mínimos de la tasa de masculinidad (hombres por 100 mujeres)

Almería	201,75	A Coruña	81,08
Jaén	174,97	Orense	78,95
Murcia	174,90	Palencia	78,41
Lleida	173,22	Lugo	77,64

Es mucho mayor la dispersión del número de extranjeros de 20 a 39 años por cada 100 españoles de igual grupo de edad. La media de los valores provinciales de esta

relación es de 12,99 y el valor de Almería es casi diez veces mayor que el de Cádiz.

Cuadro 5. Provincias con valores máximos y mínimos de extranjeros de 20 a 39 años por cada 100 españoles de la misma edad.

Almería	29,72	Sevilla	3,46
Girona	29,13	Badajoz	3,36
Lleida	27,16	Córdoba	3,36
Islas Baleares	26,57	Cádiz	3,14

La aportación de mujeres en edad fértil presenta como media provincial una relación de 9,61 extranjeras por cada 100 mujeres españolas. La divergencia de los valores provinciales es similar a la del in-

dicador anterior. El valor de Baleares es diez veces mayor que el de la población de Jaén.

Cuadro 6. Provincias con valores máximos y mínimos de extranjeras de 15 a 49 años por cada 100 españolas de la misma edad.

Islas Baleares	22,87	Cádiz	2,83
Madrid	21,70	Badajoz	2,72
Girona	20,69	Córdoba	2,58
Alicante	20,61	Jaén	2,11

A la hora de comparar la dinámica registrada entre 1998 y 2004 se distingue entre los crecimientos experimentados por la población de españoles, la población de extranjeros y la suma de ambas. Es significativo que el crecimiento de las pobla-

ciones extranjeras sea la variable con un comportamiento territorialmente más homogéneo.

Las diferencias en el crecimiento de españoles se deben sobre todo a la estructura

por edades, más o menos envejecida, y a las migraciones internas. El ejemplo de Guadalajara, que recoge el desbordamiento residencial de Madrid, es un buen

ejemplo. Las que presentan mayores pérdidas de población presentan estructuras muy envejecidas.

Cuadro 7 Provincias con valores máximos y mínimos de TCAA (%) de crecimiento de la población española

Guadalajara	2,44	Lugo	-0,58
Santa Cruz de Tenerife	1,67	Soria	-0,62
Las Palmas	1,31	Zamora	-0,71
Islas Baleares	1,24	Palencia	-0,74

La población extranjera presenta unas tasas de crecimiento elevadísimas, como consecuencia de la intensidad de los flujos y de que se partía de poblaciones muy pequeñas. Con todo, es oportuno insistir en el carácter homogenizador de este as-

pecto de la dinámica que hace que tiendan a igualarse los ritmos de crecimiento de las poblaciones provinciales, aunque siguen existiendo casos de crecimientos negativos.

Cuadro 8. Provincias con valores máximos y mínimos de TCAA (%) de crecimiento de la población extranjera.

Ciudad Real	52,62	Málaga	17,25
Cuenca	52,36	Lugo	16,38
Albacete	51,63	León	12,75
Soria	49,55	Orense	11,32

Cuadro 9. Provincias con valores máximos y mínimos de TAA (%) de crecimiento de la población.

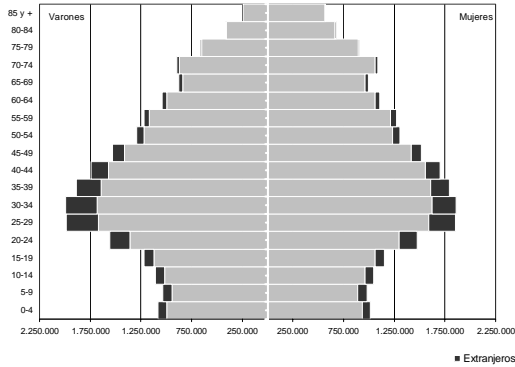
Guadalajara	3,57	León	-0,30
Alicante	3,21	Lugo	-0,40
Islas Baleares	3,05	Palencia	-0,50
Santa Cruz de Tenerife	2,95	Zamora	-0,51

Las pirámides de algunas de las provincias que ocupan lugares extremos con los indicadores manejados muestran importantes

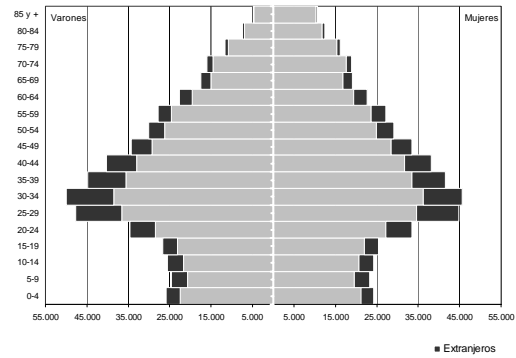
diferencias en los efectos de las migraciones de extranjeros (Figura 6).

Figura 6. Algunos tipos de estructura de las poblaciones provinciales con el reflejo de la población extranjera. 2005

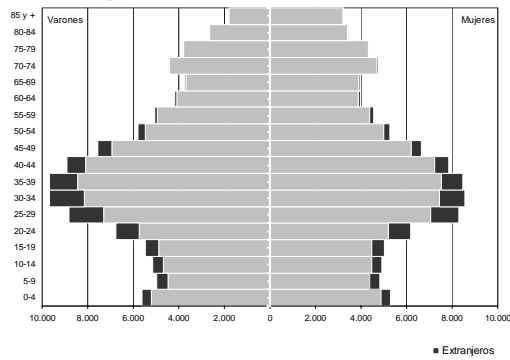
España



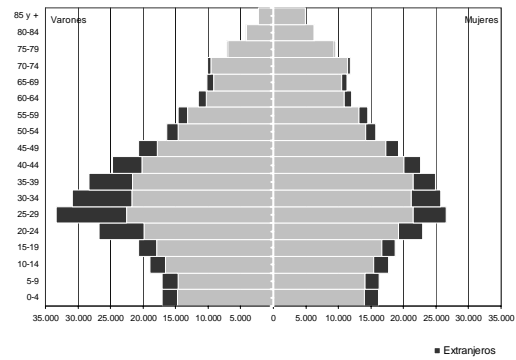
Baleares



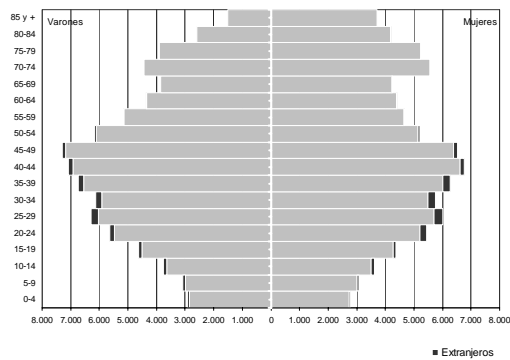
Guadalajara



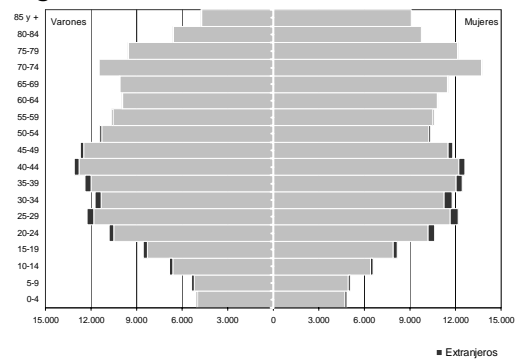
Almería



Palencia



Lugo



FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón municipal de Habitantes. 2005.

**Conclusiones**

Cincuenta años después, las migraciones interregionales aún siguen teniendo una gran incidencia territorial: amplias zonas despobladas y pocos focos de fuerte concentración y poblaciones muy desequili-

bradas en su composición por edades en los ámbitos que vivieron con mayor intensidad las salidas y las llegadas migratorias.

En los últimos quinquenios el desarrollo urbano se ajusta a un nuevo modelo que también implica desplazamientos de po-

blación, que conceptual y estadísticamente son computables como migraciones intermunicipales. Pero se trata de un fenómeno territorial distinto: han desaparecido las tensiones migratorias campo-ciudad y se han minimizado las interregionales; estos desplazamientos de población, más que en flujos migratorios, hacen pensar en un proceso de redistribución espacial de la población con una abusiva e innecesaria urbanización de territorio. Más que flujos de población entre ámbitos distintos por los desequilibrios de ciertos factores de localización, normalmente económicos, aquí estamos ante un proceso de expansión espacial del crecimiento urbano, gobernado por estrategias inmobiliarias y locales.

En el último decenio los flujos de inmigrantes extranjeros han asumido todo el protagonismo social aunque su incidencia territorial está todavía por cristalizar. En primer lugar hay que subrayar la necesidad de ampliar y mejorar la fiabilidad de la información disponible. Es un fenómeno que obviamente requiere nuevos y más potentes procedimientos de obtención de información estadística.

En todo caso, podría decirse que los tres millones largos de inmigrantes extranjeros llegados en los últimos diez años han registrado unas pautas de localización marcadas por la oferta de empleo y la segregación social del espacio urbano a través de los precios de la vivienda. La construcción, la restauración y otros servicios de baja cualificación, en las áreas urbanas y en las zonas turísticas, y la agricultura intensiva, en comarcas concretas, son los factores que producen mayores concentraciones espaciales de inmigrantes, casi siempre con una relevante especialización por nacionalidades. En las ciudades, las zonas de vivienda más barata y en alquiler están dando lugar a la formación de áreas con claros predomios de ciertas nacionalidades.

Dejando al margen sus beneficiosos efectos sobre determinados sectores económicos y en aspectos sociales tan importantes como la atención de las personas mayo-

res, no es fácil delimitar toda la incidencia territorial de estas migraciones. Desde una perspectiva demográfica, los más evidentes son sus efectos sobre el crecimiento y sobre el rejuvenecimiento de la estructura por edades, aunque hay que desecharse la idea de que las migraciones de extranjeros sean una solución suficiente por sí mismas para solventar el déficit de reemplazo de la población autóctona (Zamora, F.)

La alta movilidad interna de los residentes extranjeros, las incertidumbres sobre su arraigo y su diversidad dificultan el análisis de sus implicaciones territoriales en la escala local, que es donde más intensamente se manifiestan, especialmente en relación con la vivienda, la educación y la atención social. Son muchas y difícilmente superables las dudas sobre el futuro de las migraciones internacionales, tanto en relación con el origen de los flujos como sobre su intensidad y sus destinos geográficos y laborales concretos, pero no dedicar la suficiente atención, en los ámbitos locales, a las necesidades de vivienda, de educación y de asistencia social es un factor generador de conflictividad social que inevitablemente dejaría notar sus efectos a corto y medio plazo en los ámbitos urbanos concretos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- NU (2000) *Replacement Migration: Is it A Solution to Declining and Ageing Populations?* Naciones Unidas. Nueva York.
- Izquierdo, A. y Carrasco, C. (2005) Flujos, tendencias y signos de instalación de los extranjeros en España. en *Papeles de Economía Española*, 104, p. 92-122.
- Vinuesa, J. (2004) "Análisis del envejecimiento demográfico", en *Encuentros Multidisciplinares*, nº 16 VI, enero-abril-2004 pp. 30-37
- Zamora, F. (2005) "La España que viene" en *Papeles de Economía Española*, 104, p. 337

## La inserción de los inmigrantes en el mercado laboral español: el Régimen especial de Autónomos.

# 2

*Aurora García Ballesteros*

Departamento de Geografía. Universidad Complutense de Madrid

### Introducción

La globalización y los profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales y territoriales que se le asocian han ocasionado fuertes transformaciones en muchos parámetros de nuestras sociedades y entre ellas destacan las acaecidas en las condiciones, naturaleza y características de los sistemas productivos y dentro de ellos del trabajo y del empleo, con nuevas formas de precarización del mismo, marcada segmentación del mercado de trabajo, aumento de las inseguridades en el mercado laboral con manifestaciones como nuevas formas de paro estructural de larga duración y, en general, de subempleo y precariedad en el trabajo.

En este contexto se intensifican las migraciones, aunque las mismas no constituyen un hecho nuevo en la formación de las sociedades; a través de la historia los grupos humanos se trasladaron de un lugar a otro buscando mejores condiciones de vida. Sin embargo, el contexto de la migración actual difiere de los anteriores por varias causas, entre las que se pueden destacar tres: las diferencias económicas existentes entre los países del tercer y del primer mundo, el desigual crecimiento poblacional (una implosión demográfica en los países del primer mundo y una explosión demográfica en los países subdesarrollados hasta hace aproximadamente 15 años, lo que se traduce, en la actualidad, en una población joven potencialmente emigrante) y, por último, las dificultades o facilidades de acceso a los medios de transporte, información y comunicación. La presencia de todas estas causas ha conllevado que se genere un potencial migratorio sin precedentes.

El refrán mejicano “no pidas a Dios que te dé, pide que te ponga donde hay” es aplicable a los procesos migratorios, pues, desde sus comienzos, la humanidad ha buscado ese “hay” en tierras fértiles, en espacios nuevos y, en general, en áreas más desarrolladas. La movilidad de la población es tan antigua como el hombre mismo. Pero hoy el lugar de cada país e incluso de cada región en la globalización determina su situación en el espacio migratorio e incluso los nuevos posicionamientos en el mismo. Así, en el caso de España su favorable evolución económica ha hecho que, en un relativamente corto periodo de tiempo, haya pasado de ser país de emigración a ser uno de los que sufren mayor presión inmigratoria, ya que además es una de las fronteras más próximas al continente africano e incluso por vía aérea a Latinoamérica.

La percepción de los beneficios de la inmigración no está exenta de dudas, de problemas, de desinformaciones y, en suma, de tópicos y estereotipos que no se corresponden con la realidad y que es preciso contrarrestar. Es cierto que la proximidad del fenómeno impide aún un balance completo de las repercusiones de estas nuevas migraciones en el sistema económico español, pero podemos suponer que al igual que otras oleadas, ésta también está teniendo efectos positivos.

Entre los tópicos y las desinformaciones está la percepción de la inserción de los inmigrantes en el sistema productivo español casi exclusivamente en el Régimen General de la Seguridad Social o en empleos marginales o en la economía sumergida. Sin embargo su presencia como empresarios, como trabajadores por cuenta propia, como autónomos, es cada vez más significativa e incluso visible en el paisaje



de muchas de nuestras ciudades, lo que confirma el carácter emprendedor de una fracción importante de la población inmigrante, así como un nivel de cualificación superior al que le suponen los estereotipos más extendidos entre la población

Por ello, se va a analizar la inserción de los inmigrantes en el sistema productivo español y sus diferencias regionales, teniendo en cuenta su nivel de cualificación y el peso del Régimen Especial de Autónomos.

### La inmigración en España en el siglo XXI

En el año 2000 los extranjeros con permiso de residencia en España eran un total de 895.720, según los datos oficiales de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones y se localizaban principalmente en las Comunidades Autónomas de Cataluña (24,00%) y Madrid (18,19%), siguiendo en importancia Andalucía (14,78%), Valencia (9,71%), Canarias (8,66%) y Baleares (5,11%), encontrándose las restantes por debajo del 5%.

Los últimos datos disponibles desagregados del INE elevan, tras la última regularización, el número total de extranjeros con permiso de residencia a 2.738.932, siendo su distribución porcentual por Comunidades Autónomas análoga a la del comienzo del milenio, es decir Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía, atraen a más del 60 % de los inmigrantes extranjeros, seguidas de Canarias, Baleares y Murcia, mientras que el resto de las Comunidades Autónomas tienen porcentajes inferiores al 4 %. Cifras que hay que elevar al alza por las reagrupaciones familiares y que además están en constante incremento, tanto por la resolución de los últimos expedientes de la regularización como por los reagrupamientos familiares que genera la misma (Cuadro I), por lo que ya no está muy lejana la proyección del INE de 4.000.000 de extranjeros en 2010.

**Cuadro 1 Evolución de la población extranjera en España.**

AÑO	Población España	Población extranjera	% total población
1999	40.202.160	748.955	1,8%
2000	40.499.791	895.720	2,21%
2001	41.116.842	1.109.060	2,7%
2002	41.837.894	1.977.946	4,73%
2003	42.717.064	2.664.168	6,23%
2004	43.197.684	3.034.326	7,03%
2005	44.108.530	3.730.610	8,46%

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Muchos de los estereotipos existentes tratan de hacer un paralelismo entre este incremento de la inmigración, que en parte es producto no de nuevas llegadas sino de la regularización y por tanto visibilidad de inmigrantes que ya llevaban unos años en España y ocupaban un puesto de trabajo, y datos económicos y sociales negativos, como el incremento del paro o el descenso de los salarios. Sin embargo, la realidad es diferente. Se ha incrementado el número de trabajadores extranjeros afiliados y por tanto cotizantes a la Seguridad Social, 1.688.598 que representan el 7,66 % de los cotizantes, cifra que se eleva al 9,22 % si se incluyen los europeos. Hay que tener en cuenta que en 2005 casi la mitad del millón de nuevos afiliados a la Seguridad Social fueron extranjeros, como uno de los frutos del proceso de regularización llevado a cabo entre febrero y mayo de 2005. El Ministerio de Trabajo estima que estos 465.961 nuevos cotizantes van a aportar en 2006 unos ingresos de 1.350 millones de euros a la Seguridad Social.

Datos que, si se considera el último Indicador Laboral de Comunidades Autónomas elaborado por IESE-ADECCO y publicado en mayo de 2006, hay que revisar al alza. Según el mismo, los trabajadores extranjeros son ya el 12 % de las personas ocupadas en España, porcentaje que duplica la media de la Europa de los 15. Como señala el mismo indicador se trata de un colectivo muy dinámico que además crea empleo por cuenta propia, unos 3.500 en el último año, frente a la destrucción que se produce en el mismo sector entre los autóctonos (7.800 puestos de trabajo). Es además el colectivo que entre marzo de 2005 y el mismo mes de 2006 obtiene casi la mitad de los nuevos puestos de trabajo que se crean en el mercado laboral español.

Según los datos del estudio de la OCDE sobre Perspectivas de las migraciones internacionales, publicado en 2006, en solo una década (1994-2004), España ha aumentado el empleo realizado por inmigrantes en un 541 % siendo de los 30 países de la OCDE, el que más inmigrantes acogió en 2004, tras los Estados Unidos. Con todo España ocupa el décimo puesto en dicha organización por el porcentaje de extranjeros sobre el total de la población activa (11,2 %), ya que se trata de un proceso migratorio masivo pero bastante reciente.

Inmigrantes con altas tasas de actividad, superiores a las de los autóctonos, con bajas tasas de paro entre los jóvenes, bajas tasas de paro de larga duración y una vida activa que se prolonga por encima de los 55 años en mayor porcentaje que entre los españoles. Pero también con altas tasas de precariedad en el empleo: casi el 45% tiene trabajos eventuales, porcentaje superior al de la población autóctona.

La población inmigrante procede mayoritariamente, si descontamos el espacio económico europeo, cuyos naturales tienen legislaciones específicas, de Latinoamérica y África, destacando países como Marruecos, Ecuador y Colombia (cuadro 2 y fig. 1). El tercer lugar lo ocupa el resto de Europa, destacando las altas cifras de

procedentes de un país de próxima incorporación a la Unión Europea: Rumania, cuyos naturales han experimentado además uno de los mayores crecimientos en el último año (130,5%). En el caso de Asia destaca la inmigración procedente de China que, como se analizará posteriormente, tiene un importante papel en el trabajo por cuenta propia.

A estos colectivos se van progresivamente incorporando otros de muy diversas y heterogéneas procedencias, así entre 2004 y 2005 destacan los fuertes incrementos de los naturales de algunos países Latinoamericanos y africanos.

**Cuadro 2 Procedencia de la población inmigrante en 2005**

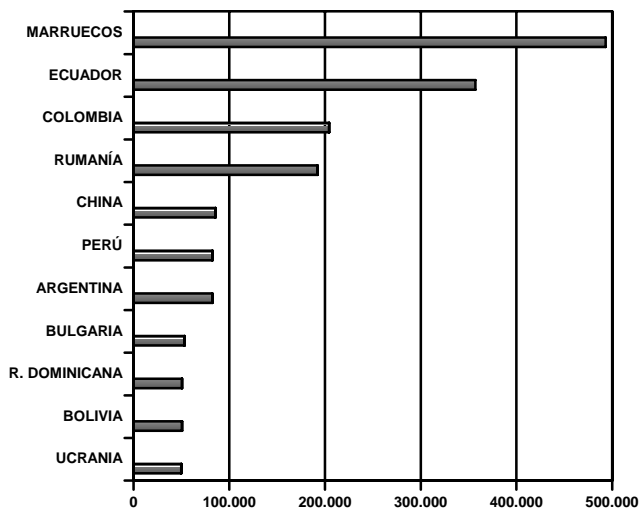
Procedencia	Total población inmigrante	% sobre total población inmigrante
Espacio Económico Europeo <sup>1</sup>	559.001	20,41
Resto de Europa	347.460	12,68
África	649.251	23,71
América del Norte	17.052	0,61
Latinoamérica	986.178	36,01
Asia	177.423	6,48
Oceanía	1.466	0,05
Apátridas y no consta	1.101	0,04
<b>TOTAL</b>	<b>2.738.932</b>	<b>100</b>

Fuente: INE y elaboración propia

<sup>1</sup> Espacio Económico Europeo formado por la Unión Europea de 25 países, Islandia, Noruega y Liechtenstein

**Figura 1. Países con más de 40.000 inmigrantes en España**

Fuente: INE y elaboración propia



**La inserción de los inmigrantes en el mercado laboral español**

La inserción en el mercado laboral español de los inmigrantes, especialmente en el caso de los no comunitarios, no se produce, casi en su totalidad, en el mismo tipo de actividad que desempeñaban en su país de origen, ni suele ser acorde con su formación con la consiguiente descualificación profesional que, a veces, se prolonga durante bastante tiempo y supone un desperdicio de destrezas, además de una fuente de frustración para las personas.

Esta situación es aún más generalizada y prolongada en las mujeres, pues muchos hombres al cabo de unos años consiguen acercarse a un trabajo más relacionado con su formación, incluso promocionándose en la empresa de algunos de sus primeros empleos. Pero, en el caso de las mujeres, aunque tengan niveles de forma-

ción iguales, quedan ubicadas de forma más permanente en los primeros trabajos poco cualificados (limpieza, por horas y en muchos casos sin seguridad social, restauración...).

Si bien, para hombres y mujeres la convalidación de sus titulaciones es un proceso difícil, cuando no imposible, todavía a los hombres en España se les acepta más que a una mujer en determinados tipos de trabajo y empresas por lo que su actividad se diversifica más y en sectores más controlados y visibles por lo que, en consecuencia, les es más sencillo demostrar su capacitación profesional al cabo de un tiempo en la empresa, e incluso conseguir antes un contrato de trabajo y el alta en la Seguridad Social. Las mujeres quedan circunscritas casi de forma exclusiva al servicio doméstico y cuidado de ancianos y niños, contratadas por particulares con lo que es más difícil conseguir tanto un contrato, como Seguridad Social (en muchos casos ellas la pagan aparte, aunque les dé el alta la persona que les emplea), o bien, son contratadas por grandes empresas de hostelería que sí les proporcionan contrato y Seguridad Social (teniendo en cuenta los beneficios fiscales que les suele reportar), pero en ninguna de las dos circunstancias hay posibilidades de promoción o de demostrar una capacitación laboral acorde a la formación anterior.

En algunos casos, si está aquí la familia, la mujer "decide" no trabajar más que unas horas y dedicarse al cuidado de los hijos y el hogar, y es el marido quien mantiene, básicamente, la economía familiar. Además, muchos tipos de trabajo de las mujeres son eventuales y por horas o medias jornadas, lo que les exige con más frecuencia que a los hombres, por los menores ingresos, tener que simultanear varios trabajos, lo que les ocupa mucho tiempo (a veces fines de semana y festivos), incluidos los desplazamientos, y les imposibilita una formación paralela o el hecho mismo de buscar otro tipo de trabajo. Cuando hay familias monoparentales con hijos (caso más frecuente entre latinoamericanas) es la mujer quien los tiene a su cargo, lo que de nuevo les resta tiempo

para dedicarse a buscar otro tipo de trabajo o a mejorar su formación.

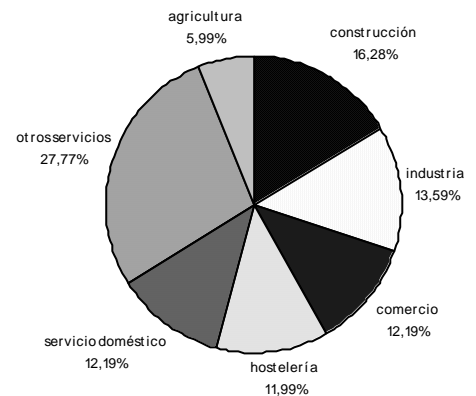
Esta rigidez laboral y horaria esta unida al hecho de que generalmente son los hombres quienes también montan más empresas o trabajan como autónomos, en casi todos los casos en que hay una pareja, quedándose ella al cuidado de los niños y siendo su trabajo "secundario" y con más dificultades. A ello hay que añadir que exceptuando casos de países del este europeo o Cuba, donde la igualdad de género en la enseñanza ha sido total, en el resto de los casos, especialmente latinoamericanos y africanos, la mujer tiene siempre menor nivel de instrucción en su país de origen, lo que le dificulta montar su propia empresa, y los bancos les dan menos créditos, sobre todo si tienen hijos a su cargo. Además, en el trabajo de campo cualitativo realizado en la Comunidad de Madrid se quejan de que la formación ofrecida por los organismos oficiales es escasa, de poca difusión y con horarios muy poco flexibles (García Ballesteros y Sanz Bernal, 2004).

Según el citado estudio de la OCDE se calcula que un 42 % de los inmigrantes no ocupan empleos acordes a su formación (frente al 25 % de los autóctonos).

Una peculiaridad del empleo de los inmigrantes en España, en comparación a los demás países de la OCDE es el hecho de que la construcción absorba a un 16,3 % de estos trabajadores, mientras que la industria manufacturera ocupa al 13,6 % y el servicio doméstico al 12,2 %. El sector servicios en diferentes actividades, como la hostelería y la restauración en general, emplea a un amplio porcentaje, un tercio aproximadamente, mientras que la agricultura acoge a un 6 %, cifra importante para el desarrollo de muchas zonas de cultivos intensivos y bajo plástico (fig. 2). Como se subraya en el informe hay una complementariedad entre la mano de obra autóctona y la inmigrante y así, por ejemplo, la posibilidad de contar con servicio doméstico, personas que atiendan a ancianos y niños, etc., ha permitido la incorporación de muchas mujeres autóctonas al mercado laboral.

Un análisis en función de los Regímenes en los que están dados de alta en la Seguridad Social permite hacer algunas precisiones tanto para subrayar la procedencia de los inmigrantes ocupados (fig. 3) que aún coincidiendo en lo fundamental refleja tanto la mayor antigüedad de la inmigración, como los reagrupamientos familiares, el mayor o menor deseo de permanencia en España, la reciente llegada de los procedentes del África subsahariana...

**Fig. 2. Empleo de los inmigrantes por sectores** (% total empleo ocupado por inmigrantes)



Fuente: OCDE y elaboración propia

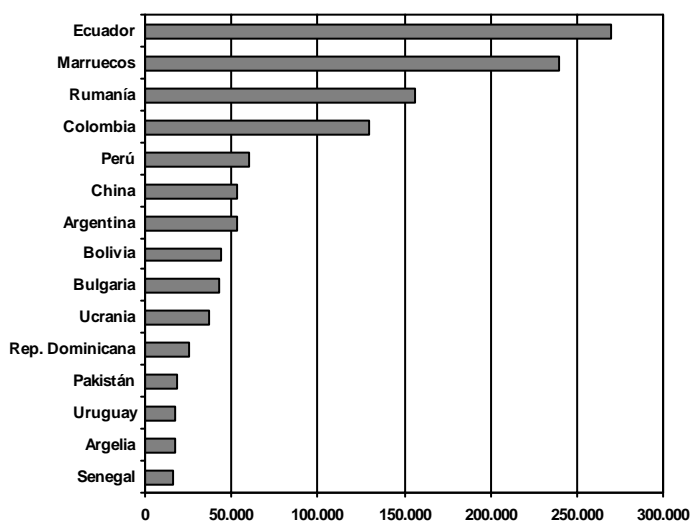
La pirámide de edades de estos trabajadores nos muestra en primer lugar una fuerte disimetría entre hombres y mujeres, ya que los primeros casi duplican a las segundas, indicativo del carácter más reciente de la inmigración femenina y de las tradiciones contrarias al trabajo fuera del hogar de las mujeres en algunos países de procedencia. Por edades, la concentración se produce entre los 20 y los 44 años, aunque también con algunas diferencias por género. Así, es algo más tardía la incorporación a la vida laboral de las mujeres y más temprana su salida. La edad de

emigrar es también más tardía, en general, entre las mujeres.

Es de señalar la presencia de trabajadores inmigrantes, hombres y mujeres, en los tramos más altos de la pirámide, indicador de la presencia de generaciones muy asentadas en nuestro mercado laboral.

**Fig. 3. Procedencia de los inmigrantes afiliados a la Seguridad Social (15 países con más afiliados)**

Fuente: INE, Seguridad Social y elaboración propia

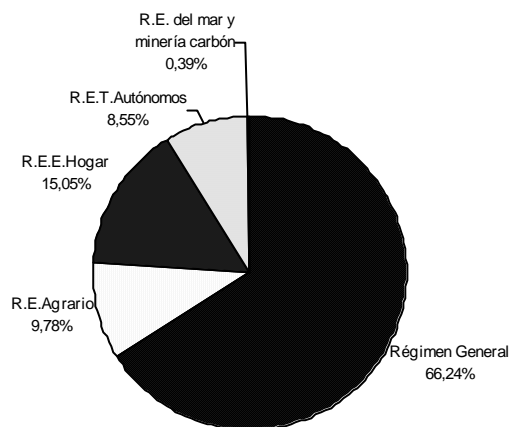


cual un 80,17 % tenían más de un alta laboral, lo que indica más de un empleo con cambio incluso de Régimen de afiliación, siendo el sector servicios (incluyendo el servicio doméstico) y la construcción los que reciben el mayor número de altas.

**Fig. 4. Trabajadores extranjeros en alta laboral según Régimen de afiliación**

Fuente: Seguridad Social, diciembre 2005 y elaboración propia

**La inserción de los inmigrantes en el**



Por regímenes la mayoría están encuadrados en el Régimen General y son, por tanto, trabajadores asalariados de la industria, la construcción y los servicios, situación que se asemeja a la de los trabajadores autóctonos. Creciente es su presencia en el Régimen Especial de Empleados de Hogar y, como se analizará posteriormente, en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (fig. 4).

Según el *Observatorio Permanente de la Inmigración* del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la mayoría de los trabajadores extranjeros se ha incorporado a la Seguridad Social en fecha reciente y especialmente a partir del año 2000, pese a lo

**Régimen especial de Autónomos**

Tradicionalmente la investigación sobre la situación laboral de los trabajadores inmigrantes se ha centrado en España en su incorporación como asalariados al mercado de trabajo y *no se ha tenido en cuenta el carácter de emprendedores* de una parte de los mismos que les ha llevado a insertarse en el tejido productivo como autónomos y como empresarios en porcentajes no muy diferentes a los de la población autóctona.

La presencia con umbrales significativos de los llamados negocios étnicos, de inmigrantes considerados emprendedores, en España es muy reciente, pero ya en 2006

la población extranjera, no comunitaria o de países incorporados recientemente a la Unión Europea, ha alcanzado el umbral en el que, según las pautas de otras regiones europeas o canadienses y estadounidenses con más antigua tradición migratoria, se hacen presentes y significativos, cuantitativa y cualitativamente, los negocios y las empresas, llamadas genéricamente étnicas, que cada vez se insertan en más sectores de la economía nacional. A ellas, se une también una, cada vez más visible, proporción de trabajadores autónomos dedicados en algunos casos a actividades situadas en el filo de la legalidad. Fenómeno en plena expansión que está incidiendo productiva y físicamente en diversas ciudades y provincias españolas como por ejemplo Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga o Las Palmas, por lo que interesa analizar sus características.

Además, hay que tener en cuenta que la interacción entre la población autóctona y la inmigrante es cada vez más intensa y se produce en más sectores económicos, y entre ellos en el campo de los pequeños negocios o incluso en otros de mayor envergadura. Sólo en la ciudad de Madrid los inmigrantes suponen el 16 % de la población y el 10,4 % de los trabajadores registrados en la Seguridad Social y generan el 8 % de la riqueza de la ciudad según datos de la quinta edición del Barómetro Económico.

Un caso significativo de la trayectoria de muchos inmigrantes emprendedores es la transformación de la actividad del pequeño establecimiento comercial que se encuentra entre los efectos más notables que se están produciendo en España. Tiendas, que se encontraban regentadas por personas de avanzada edad, con unos márgenes de beneficios muy limitados, e incluso alguna de ellas cerradas y abandonadas, se han convertido en establecimientos para satisfacer segmentadamente las necesidades de esta población inmigrante o de determinados estratos de la población autóctona que se caracterizan por el gusto por lo étnico, o que necesitan del comercio de proximidad. También,

otras se han transformado en establecimientos de alimentación y frutos secos, regentados por determinadas comunidades, en particular, las asiáticas y latinoamericanas, que se aprovechan de los huecos existentes en el mercado o compiten en precios y horarios con otros ya existentes y necesarios para la dinámica económica y social de nuestros barrios. En este contexto de diversificación de la actividad comercial regentada por la población extranjera, también hay que señalar la importancia de las tiendas de "todo a un euro", que popularmente son llamadas "los chinos", y de las tiendas de venta al por mayor de artículos de confección, marroquinería y regalos (importación-exportación). Con respecto a las primeras, cabe señalar que se trata de empresas familiares, que necesitan una inversión muy limitada, que suelen tener un corto período de vida, aunque este hecho parece estar cambiando. Mientras que, respecto a las segundas, se puede destacar que son "sucursales" de empresas familiares localizadas en China, que han logrado expulsar a otros "propietarios extranjeros" de determinados espacios. Se trata de centralizar la producción, importación y distribución en una sola empresa y, en consecuencia, eliminar intermediarios y conseguir una mayor rentabilidad.

La iniciativa étnica empresarial, cuyo primer paso muchas veces es el trabajo por cuenta propia, el autoempleo, es una manifestación tanto del deseo de permanencia en España, como del de contribuir a generar riqueza y empleo, no sólo para otros inmigrantes, sino también para la población autóctona, como se ha puesto de manifiesto en países como Estados Unidos, Canadá, Australia, Alemania, Francia, Reino Unido... En algunos de ellos, incluso la legislación sobre inmigración contempla como una categoría especial a los inmigrantes inversores, emprendedores o trabajadores por cuenta propia y autónomos (por ejemplo, en Canadá la "*Bussiness Class Immigration*"). En este mismo sentido, en los países escandinavos se distingue entre "emprendedores por oportunidad" y "emprendedores por necesidad", destacando la fuerte correlación

entre el origen y la solvencia del proyecto empresarial. Es decir se pone el acento, en la necesidad de los inmigrantes de "emprender" para superar las dificultades de integración en el mercado de trabajo y conseguir una movilidad social ascendente que les aproxime a la situación laboral de su país de origen o al menos más acorde con su formación.

Hay que tener en cuenta que, en general, los inmigrantes emprendedores tienen un perfil propio de la etapa de "madurez laboral". Se trata de hombres y mujeres, mayoritariamente un nivel medio y/o superior de estudios, entre los 35 y 50 años, tramo de edad en el que se presupone un status laboral consolidado, pero en el que ellos se atreven a iniciar una nueva actividad "de riesgo", una nueva etapa en su trayectoria laboral y social en busca de una mejor y más satisfactoria inserción en el tejido productivo español, así como de una mejora económica y social en su situación personal y familiar, especialmente en relación a las expectativas que tenían en sus países de origen o a las posibilidades de realizarlas.

Su trayectoria laboral, al menos según recientes estudios realizados en Barcelona y en la Comunidad de Madrid, parece seguir un patrón común: la mayoría llegan de forma irregular, trabajan en un primer momento en cualquier tipo de actividad, alternan el envío de dinero a sus países de origen con el ahorro, en porcentajes que se incrementan a favor del segundo a medida que se reagrupan familiarmente y toman la decisión de permanecer en Madrid y tratar de independizarse laboralmente. La regularización, el capital formativo adquirido en el país de origen y/o en los trabajos que primero han desempeñado en España contribuye a la elección de la nueva actividad.

Si bien la mayor parte de la población trabajadora inmigrante es asalariada, igual que en el caso de la autóctona, crece en ella el porcentaje de autónomos y pequeños empresarios, muchas veces en consonancia con su propio proyecto migratorio, en el que la etapa de asalariado se con-

templaba desde el primer momento como transitoria, especialmente entre los colectivos de procedencia asiática, chinos en particular, y de algunos procedentes de países africanos, como Senegal, de gran tradición comercial. Pero en líneas generales, el deseo de independencia laboral está cada vez presente en más proyectos tanto de hombres como de mujeres inmigrantes, ya que lo contemplan como la posibilidad más a su alcance de movilidad social y laboral ascendente. Por lo tanto, tratan de insertarse en ramas de actividad que consideran que tienen un futuro y tratan de ser competitivos en las mismas, desarrollando a veces estrategias que ya son difíciles de encontrar entre la población autóctona, como su propia autoexplotación o la sobreexplotación familiar e incluso la de otros inmigrantes connacionales o no, con las que la contratación de mano de obra no es un problema para ellos e incluso contribuye a hacer rentables actividades que ya no lo son para los madrileños o ya no les resultan atractivas. Es difícil de precisar en qué medida todas las actividades de los inmigrantes emprendedores están dentro de la legalidad, tanto por lo que se refiere a horarios, licencias, como en otros aspectos, pero la tendencia es hacia cumplir con todos los requisitos para su mejor inserción y como vía para progresar económicamente sin problemas.

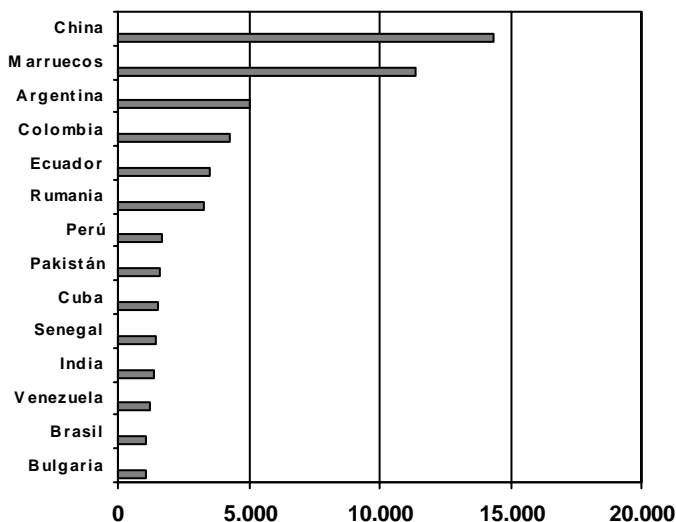
Existe, además, la posibilidad de abrir una gran diversidad de negocios asequibles a pequeños emprendedores, desde comerciantes sin establecimiento fijo (venta ambulante por ejemplo, preferentemente entre los extranjeros de procedencia africana), lo cual concuerda con escasa disponibilidad de capital, a comercios minoristas dedicados a la venta de todo tipo de artículos, alimentación y bebidas, pequeño menaje, y prendas de vestir, mayoritariamente de la comunidad china, que es la que agrupa al mayor número de empresarios, entre los que no faltan mayoristas.

De acuerdo a los datos de la Seguridad Social y del INE la procedencia de los inmigrantes afiliados al Régimen Especial de Autónomos es muy diversa. Si prescindi-

mos de los procedentes de países de la Unión Europea y de Estados Unidos que cuentan con más facilidades legales para establecerse, hay una gran diversidad de procedencias, con predominio de los países del resto de Europa, seguidos de los latinoamericanos, los asiáticos y los africanos. En la fig. 5 se representan los 14 países con más de 1.000 trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos, entre los que destaca China, cuyos naturales son muy activos en la restauración y el comercio mayorista y minorista, estando muy atentos a los cambios en la demanda para diversificar sus ofertas. Les siguen los marroquíes que generalmente han llegado a trabajar como autónomos tras su paso por el Régimen General y que han diversificado bastante su actividad. En fechas más recientes a estos colectivos se han añadido argentinos, colombianos, ecuatorianos, rumanos y un amplio número de nacionalidades, entre las que destacan algunas de gran tradición comercial como hindúes, paquistaníes o senegaleses.

**Fig.5. Nacionalidades dominantes entre los Inmigrantes Autónomos**

Fuente: Seguridad Social, 2005



**Reflexión final**

La inmigración, como todo hecho complejo, es contemplada en España desde muy diversos puntos de vista, algunos de los

cuales no están exentos de prejuicios, de estereotipos, de desinformaciones e incluso están muy influidos por las imágenes que de la misma nos transmiten los medios de comunicación.

Sin embargo, los más recientes estudios, por ejemplo, del INE, del Servicio de Estudios de la entidad financiera Caixa Catalunya, del Instituto de la Mujer y de diversos autores que se incluyen en la bibliografía, ponen de manifiesto que desde una perspectiva general, los inmigrantes contribuyen al crecimiento económico a todas las escalas, tanto a nivel estatal como a nivel local, superando su aportación ampliamente el gasto social que generan.

Según el estudio de La Caixa, la economía española crece como promedio en la última década a un ritmo del 2,6 % anual gracias a la aportación de los inmigrantes, pues sin su contribución el PIB hubiera caído un 0,6 %. Es más a escala de la Unión Europea solo Francia, Irlanda y Finlandia habrían experimentado un crecimiento del PIB en la última década sin la aportación de los inmigrantes, aunque en estos países gracias a ellos el PIB ha crecido 4,8 puntos más en Irlanda, o 1,3 en Francia.

En el caso español, la inmigración no solo ha supuesto más del 50% del crecimiento del empleo, sino que además ha incidido en el crecimiento del consumo (el 10 % del consumo privado corresponde a gastos de los inmigrantes) y en la demanda de viviendas, dos de los factores que más inciden en la evolución del PIB. Por otra parte, la aportación de los inmigrantes como mano de obra barata a sectores como la construcción o un amplio elenco de servicios contribuye a su desarrollo. Por ello, el dinamismo del PIB continúa y así en el segundo trimestre de 2006 se ha incrementado con una tasa del 3,7 %, lo que supone 1,3 puntos por encima de la media de la zona euro. A ello hay que añadir su aportación al crecimiento demográfico, pues explican el 78,6 % del mismo, sin olvidar su influencia en el repunte de la natalidad y en el incremento de la población activa.



Según un estudio del Instituto de la Mujer en este incremento del PIB tiene un papel importante tanto la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral, como la presencia de 800.000 trabajadoras inmigrantes que aportan en torno al 2 % del PIB, con sus empleos en el sector servicios (servicio doméstico, un 40 %) y hostelería (un 18,7 %). De la masa salarial de los inmigrantes, el 35 % corresponde al empleo femenino.

En este contexto hay que valorar la creciente incorporación al Régimen General de Autónomos de una parte creciente de la población inmigrante, por lo que supone de creación de nuevas formas de empleo, de fuente de riqueza, pero también por su papel en la recuperación del dinamismo del pequeño comercio y la revitalización de ciertos barrios de nuestras ciudades

## Bibliografía

- Aguilera Arilla, M. J.; García Ballesteros, A. y otros (1996): "Foreign immigrants in Madrid" en Roseman C. y otros (ed.) *Ethnicity. Geographic perspectives on ethnic change in modern cities*, págs. 205-222. Rowman & Littlefield Publishers, Boston.
- Aparicio, R. (2000): *La inmigración y la economía española*. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales MTAS, Madrid.
- Aramburu, M. (2002): "Los comercios de inmigrantes extranjeros en Barcelona y la recomposición del "inmigrante" como categoría social", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº 108.
- Arjona, A. y Checa, J.C. (2004): "El empresariado étnico como alternativa a la discriminación laboral: la situación en Almería", ponencia presentada en el VIII Congreso Español de Sociología, 23-25 Septiembre de 2004, Alicante.
- Bodega Fernández, M<sup>a</sup> I. y Cebrián de Miguel, J.A. (2004): "La iniciativa empresarial del inmigrante" en *Rev. Economistas*, nº 99, Madrid 2004, págs. 116-122.
- Bodega Fernández, M<sup>a</sup> I.; Bordonado, J., Algara, A. y Cebrián de Miguel, J.A. (2003) Creación y Gestión de empresas étnicas de restauración en Zaragoza. ESIC-CAI, Madrid.
- Buckley Iglesias, M. (1998): "Inmigración y comercio en Madrid. Nuevos negocios para nuevas gentes" en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 18. Universidad Complutense, Madrid.
- Buckley Iglesias, M. (2000): "Amos del Universo" y "Aves de Paso" en la conformación del centro urbano. *Lecturas Geográficas: Homenaje a José Estébanez Álvarez*, vol. II. Editorial Complutense. Madrid
- Cebrián de Miguel, J.A. y Bodega Fernández, M<sup>a</sup> I. (2002): "El negocio étnico, nueva fórmula de comercio en el casco antiguo de Madrid. El caso de Lavapiés" en *Estudios Geográficos*, LXIII, 248/249, págs. 559-580.
- Colectivo IOÉ (1993): *Trayectorias laborales de los inmigrantes extranjeros en el mercado laboral español*, informe para el CIS, Madrid.
- Evans, M. (1989): Immigrant entrepreneurship: Effects of Ethnic Market Size and Linguistically Isolated Labor Pools. *American Sociological Review* 54: págs 950-962.
- García Ballesteros, Aurora (1993): "El impacto social de los nuevos inmigrantes en Madrid" en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 33-34, págs. 219-231. Barcelona.
- García Ballesteros, A. y Sanz Berzal, B. (coord.) (2004): *Inmigración y sistema productivo en la Comunidad de Madrid*. Consejería de Economía e innovación tecnológica. Comunidad de Madrid, Madrid.
- García Ballesteros, A. (2005): "La inserción laboral de los inmigrantes extranjeros como trabajadores autónomos en la Ciudad de Madrid" en *Barómetro de Economía de la Ciudad de Madrid*, págs. 99-107, Ayuntamiento de Madrid.
- García Ballesteros, A. (2006) (dir.): *Inmigrantes emprendedores en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.
- Gozálvez Pérez, V. (1995): "Los inmigran-

- tes marroquíes y senegaleses en España" en *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea*, págs. 19-38. Consellería de Treball i Afers Socials (Generalitat Valenciana), Valencia.
- Gozálvez Pérez, V. (1996): "La inmigración africana hacia España: el acceso a través de la frontera Sur" en *Investigaciones Geográficas*, nº 15, págs. 5-18.
- Herranz Gómez, Y. (1997): *Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid: la importancia del contexto de recepción*. (Tesis Doctoral sin publicar). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Herranz Gómez, Y. (2000): "Inmigración e incorporación laboral" *Migraciones* nº 8, págs. 127-163.
- Izquierdo Escribano, A. (1996): *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*, Trotta, Valladolid.
- Light, I. (1972): *Ethnic enterprise in America*. University of California Press, Berkeley y Londres.
- OFRIM (2000b): *Mercado laboral e inmigración*. OFRIM, Madrid.
- Oso, L. y Ribas, N. (2004): "Empresariado étnico y género: dominicanas y marroquíes en Madrid y Barcelona", ponencia presentada en el *IV Congreso Español de Inmigración en España*, 10-13 noviembre de 2004, Girona.
- Palidda, S. (1992): "Le développement des activités indépendantes des immigrés en Europe et en France", *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 8, nº 1, págs. 83-96.
- Pérez Sierra, C. (2002): "Algunos estereotipos sobre la inmigración. El ejemplo de Madrid" en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. extraordinario, págs. 387-398.
- Rath, J. y Kloosterman, R. (2000a): "Outsider's Business. A critical Review on Immigrant Entrepreneurship", *International Migration Review*, nº 34 (3), págs. 656-680.
- Rath, J. y Kloosterman, R. (2000b): "Introduction: Immigrant Businesses and their embeddedness in the Economic, Politico-Institutional and social environment" en J. Rath (ed.) *Immigrant Businesses: The Economic, Political and Social Environment*. Macmillan Press. Hampshire.
- Sassen, S. (1992): "Entrepreneurs immigrants et capital transnational aux États-Unis", *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 8, nº 1, págs. 127-138.
- Solé, C. y Parella, S. (2005): "Negocios étnicos. Los comercios de los inmigrantes no comunitarios en Cataluña". Fundación Cidob, Barcelona.
- Tornos, A. (ed.): *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas, Colección Sociedad, Cultura, Migraciones nº 5. 2003.
- Trinidad, M<sup>a</sup>. L. (2003). "El trabajo por cuenta propia de los extranjeros en España", en *Migraciones*, nº 13, págs. 61-106.
- Vandermotten, C. (coord.), Champion, T., Montanari, A., García Ballesteros, A., Mathiessen, W., Matznetter, W., Blotevogel, H.H. (2003): *Migrations in the European Union: from the last decades to the new trends*. 133 págs. IGEAT, Bruselas.
- VVAA (2000): *España y las migraciones internacionales en el cambio de siglo: II Congreso sobre la Inmigración en España. Octubre de 2000*. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- VVAA (García Ballesteros, A. y Sanz Berzal, B., Coordinadores) (2002): *Atlas de la Comunidad de Madrid en el umbral del siglo XXI. Imagen socioeconómica de una región receptora de inmigrantes*. Dirección General de Economía y Planificación. Consejería de Economía e innovación tecnológica. Comunidad de Madrid y Universidad Complutense, Madrid.
- Waldinger, R. (1990): *Ethnic Entrepreneurs. Immigrant Business in Industrial Societies*. Sage, Londres.
- Waldinger, R. (2000): "The Economic Theory of Ethnic Conflict: A Critique and Reformation" en Rath, J. (ed.): *Immigrant Businesses. The Economic, Political and Social Environment*, MacMillan Press, Hampshire.

## La emigración en Ceuta y Melilla

# 3

*Fernando Almeida García*

Departamento de Geografía, Universidad de Málaga

### Introducción

Probablemente la emigración ilegal sea el elemento que nos salte a la mente al referirnos a la emigración en Ceuta y Melilla. La condición de entrada o más bien de barrera en África frente a los flujos migratorios, hace que este sea el elemento más llamativo.

La reciente imagen de los jóvenes africanos saltando las vallas ante la impotencia de la guardia civil, sea la imagen más impactante. Pero dejando a un lado los numerosos africanos entrados en estas dos ciudades y su lenta espera en los Centros de Estancia Temporal (CETI), Ceuta y Melilla viven un fuerte y constante flujo migratorio procedente de Marruecos y, especialmente de las ciudades cercanas.

### Evolución de la población

La evolución demográfica de las ciudades es similar aunque cada una presenta unas características específicas.

Melilla entre los años 30 y los 60 del siglo pasado registró un gran crecimiento demográfico, llegando a superar los 81.000 habitantes en 1950. Este gran aumento obedece al desarrollo de la Ciudad como capital administrativa y económica de la zona oriental del Protectorado Español en Marruecos. A partir de 1960 muestra un fuerte decrecimiento fruto de la independencia de Marruecos en 1956. Esta crisis demográfica se mantiene hasta 1981, lo que idea de la larga inestabilidad que sufrió la Ciudad.

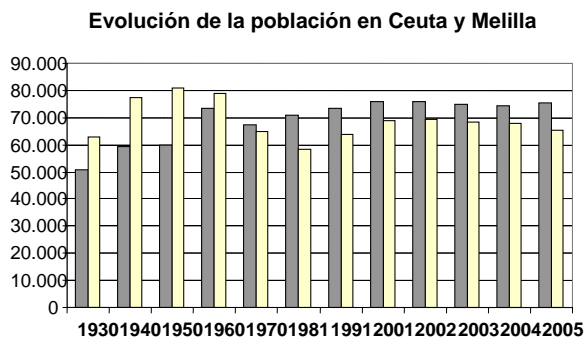
A partir de los años 80 se observa una recuperación que se mantiene hasta la actualidad aunque después del 2001 la tendencia es hacia un ligero decrecimiento.

Ceuta ha tenido un comportamiento similar aunque con otros matices. La Ciudad partía en los años 30 con unos efectivos menores que los de Melilla pero en 1970

	Ceuta	Íncrem. Anual %	Melilla	Íncrem. Anual %
1930	50.614		62.614	
1940	59.115	16,80	77.192	23,28
1950	59.936	1,39	81.182	5,17
1960	73.182	22,10	79.056	-2,62
1970	67.187	-8,19	64.942	-17,85
1981	70.864	5,47	58.449	-10,00
1991	73.208	3,31	63.670	8,93
2001	75.694	3,40	68.789	8,04
2002	76.152	0,61	69.184	0,57
2003	74.931	-1,60	68.463	-1,04
2004	74.654	-0,37	68.016	-0,65
2005	75.276	0,83	65.488	-3,72

había superado a aquella, de lo que se deduce que la crisis económica y demográfica fue menor en Ceuta.

La pérdida de población se hizo evidente tras la independencia de Marruecos pero se notó algo más tardíamente, ya que buena parte de la población del protectorado fijó su residencia en Ceuta, con posterioridad se marchó hacia la Península. Esta situación también se produjo en Melilla. A partir de los años 70 se observa una recuperación de la población que se mantiene hasta la actualidad.

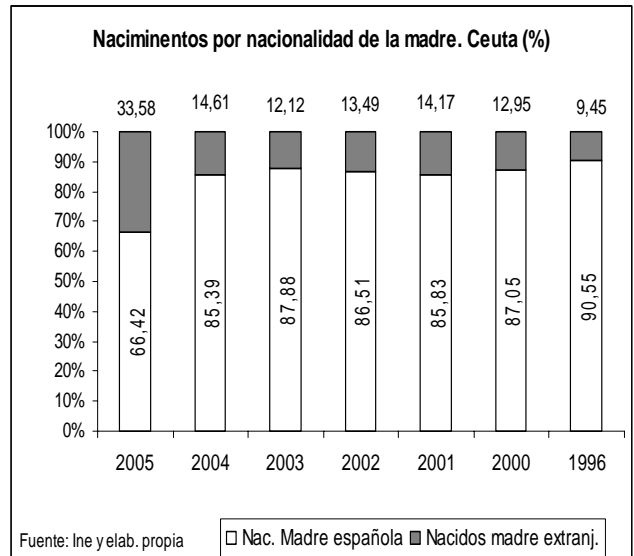


Fuente: INE  Ceuta  Melilla

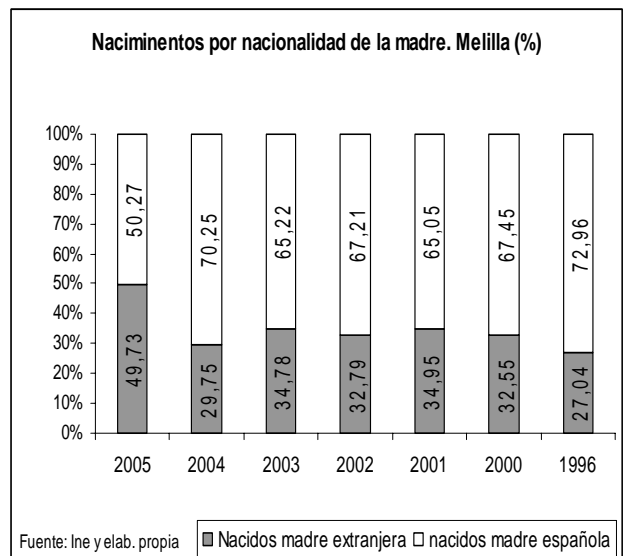
Un aspecto demográfico llamativo tanto de Ceuta como de Melilla, aunque en esta última es muy destacable, es el alto número de hijos nacidos de madre extranjera. Concretamente en el año 2005 en Melilla casi supuso la mitad de los niños nacidos, esto da una idea de la magnitud del hecho.

Es fenómeno se ha ido intensificando en los últimos años y que responde a varias causas. En primer lugar, a los extranjeros residentes en la ciudad que representan un número considerable, ya residen habitualmente ya lo hagan de forma temporal. Por otro lado, la asistencia sanitaria de estas ciudades no se circunscribe a su población estricta, si no que es utilizada por la población marroquí cercana. La situa-

ción sanitaria más precaria de la zona oriental de Marruecos, en especial Nador que carece de hospital, hace que el hospital de Melilla sea utiliza muy habitualmente por la población marroquí.



Fuente: Ine y elab. propia  Nac. Madre española  Nacidos madre extranj.



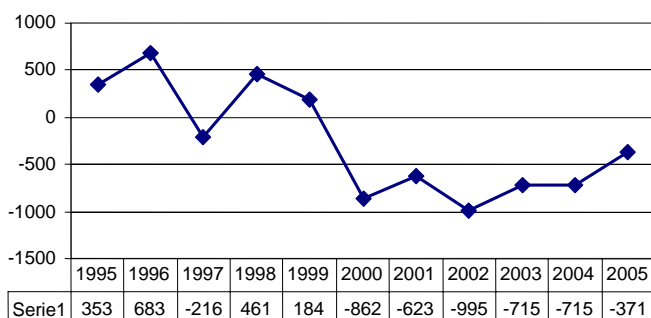
Fuente: Ine y elab. propia  Nacidos madre extranjera  nacidos madre española

### Migraciones interiores

En este apartado se va a estudiar los movimientos migratorios internos, dentro de España, que tienen origen o destino en las ciudades de Ceuta y Melilla.

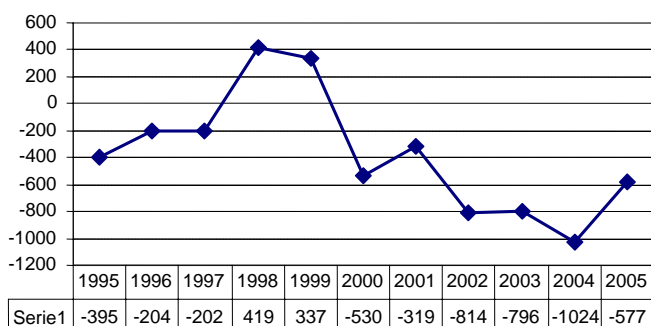
Del análisis del saldo migratorio, se puede decir que la tendencia general de las dos ciudades norteafricanas es la pérdida de población debido a la emigración. Estas pérdidas se han acentuado en los últimos años y en especial en Ceuta.

Evolución del saldo migratorio interior de Melilla



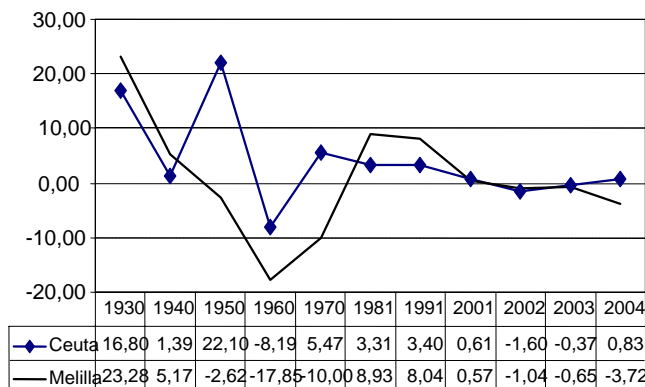
Fuente: INE y elab. propia

Evolución del saldo migratorio interior de Ceuta



Fuente: INE y elab. propia

Comparación del crecimiento demográfico entre Ceuta y Melilla.



Fuente: Elab. propia

Estos saldos migratorios negativos surgen de la diferencia entre emigraciones e inmigraciones de estas ciudades. Tanto Ceuta como Melilla tienen una intensa "rotación" de población generada por un número significativo de personas destinadas a estas ciudades, fundamentalmente funcionario, personal administrativo, militar y secundariamente hombres de negocios y, por otro lado, la emigración de personas jóvenes que salen para buscar trabajo, estudiantes y jubilados.

Estas ciudades están acostumbradas a observar esta constante rotación y renovación de la población de Melilla y Ceuta que afecta fundamentalmente a la población joven.

Esta rotación migratoria era aún más intensa cuando había una población militar más numerosa destinada en ambas ciudades para cumplir con el servicio militar obligatorio. En la actualidad este contingente ha disminuido considerablemente.

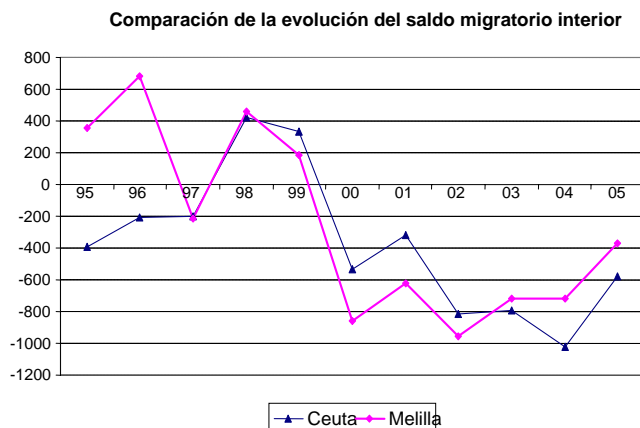
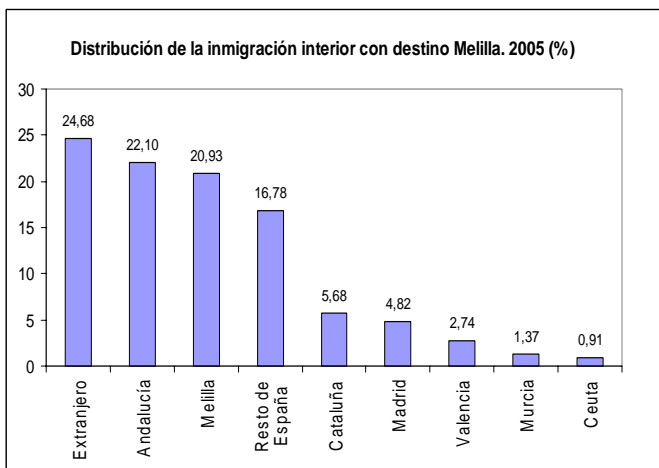
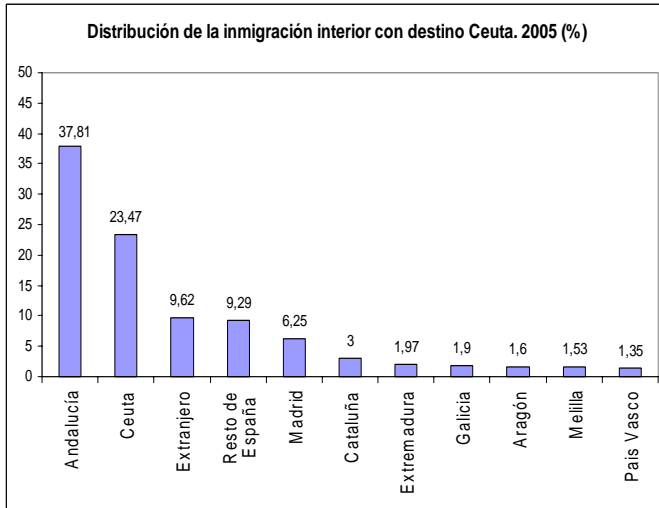
Si se observa la gráfica de comparación de los saldos migratorios, se comprobará que tanto Ceuta como Melilla responden a unos comportamientos similares; las dos ciudades experimentaron un repunte en los años 1998 y 1999 y partir de ahí el saldo migratorio ha sido negativo.

La pérdida de efectivos demográficos en ambas ciudades se suele compensar con un crecimiento natural bastante más elevado que la media española. El crecimiento superó el 1% en ambas en el 2005. En los últimos años, desde el 2000, ha ido aumentando tanto el crecimiento natural como la natalidad, lo que prueba la vitalidad de la población.

Esto se debe al elevado número de parejas jóvenes que emigran hacia estas ciudades (destinados) y que están en edad de procreación. Por otro lado, una parte importante de la población tiene un comportamiento demográfico no moderno y que eleva el número de hijos por matrimonio.

Respecto a la emigración interna con destino a Ceuta, hay que comentar que esta procede en mayoría de la cercana Comu-

idad Autónoma de Andalucía (37,81%) y principalmente de la provincia de Ceuta, que por sí sólo representa el 17,6% del total, seguida de Málaga con el 6,74%.



También es importante el peso de los inmigrantes que han nacido en Ceuta y que vuelven (23,47%) y los que han nacido en el extranjero (es presumible que un porcentaje elevado sean nacidos en Marruecos).

En el caso de Melilla, lo más significativo y que lo diferencia de Ceuta es el importante contingente de inmigrantes nacidos en los extranjeros y que desde otro municipio español se dirigen a esta ciudad. Este grupo representa la mayoría de los inmigrantes que llegan a Melilla en ese año. Al igual que en el caso de Ceuta, la mayor parte deben haber nacido en Marruecos.

Seguidamente el grupo más importante son los que proceden de Andalucía, con un peso significativo de los nacidos en Málaga (6,59%), aunque con un reparto más equilibrado entre las provincias andaluzas que en el caso de Ceuta.

Y por último, los nacidos en Melilla constituyen el tercer gran grupo (20,93%), teniendo una importancia más reducida el resto de CC.AA.

### Migraciones exteriores

Respecto a las inmigraciones procedentes desde el extranjero, en el caso de Melilla hay que destacar el enorme crecimiento que en el 2005 ha registrado el número de extranjeros; estos son casi unos 3.000 frente a las cifras casi simbólicas de años atrás. Esto sólo se puede explicar por la regulación de su situación y por la entrada a la ciudad de un número muy significativo, en una población global reducida (65.000 habitantes). Representan el 97,78% de la inmigración procedente del extranjero; los inmigrantes españoles provenientes del extranjero, fueron sólo 66.

En el caso de Melilla, el crecimiento de los inmigrantes extranjeros en el 2005 ha sido del 600,96% que contrasta con el limitado crecimiento de los inmigrantes españoles retornados (1,89%). En el caso de Ceuta el crecimiento de los inmigrantes extranjeros ha sido más moderado que en Ceuta (61,9%).

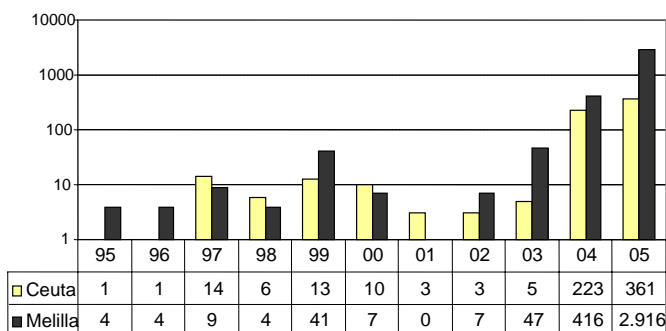
CRECIMIENTO VEGETATIVO (En números absolutos y en porcentajes)						
	2005	2004	2003	2002	2001	2000
Ceuta	831	570	520	514	524	545
Crec. %	1,10	0,76	0,69	0,67	0,69	0,72
Melilla	828	550	653	603	734	678
Crec. %	1,26	0,81	0,87	0,87	0,97	0,99

Tanto en el caso de Ceuta como de Melilla, la gran mayoría de los inmigrantes extranjeros son marroquíes (en Melilla la proporción es abrumadora, casi el 90%). Ceuta tiene un reparto más equilibrado de los inmigrantes procedentes del extranjero, hasta los españoles tienen un peso significativo (18,3%). En Melilla la presencia del inmigrante marroquí es absoluta.

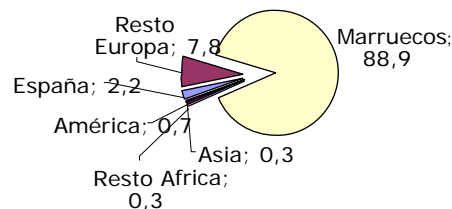
Una buena parte de este gran crecimiento de los trabajadores marroquíes está relacionado con la concesión de permisos de trabajo, que suelen pedir el empadronamiento en la ciudad.

Respecto a los españoles inmigrantes del extranjero, hay que señalar que la mayoría proceden de Marruecos, de forma más evidente en Ceuta (casi el 60%) que en Melilla. También es preciso señalar que buena parte de los países de procedencia de los inmigrantes españoles (Países Bajos, Alemania, Francia), coinciden con los destinos tradicionales de los emigrantes marroquíes, de lo que se deduce que una parte de los emigrantes son españoles de origen marroquí, con unos comportamientos socio-económicos similares a los emigrantes marroquíes. A ello habría que añadir las razones de parentesco entre las comunidades musulmanas de uno y otro lado de la frontera, aunque con nacionalidades diferentes.

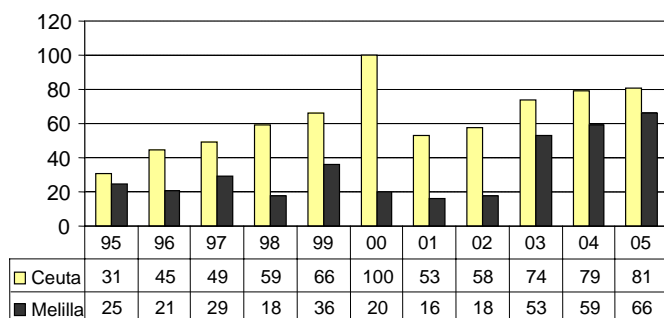
Evolución de la inmigración exterior procedente del extranjero. (Extranjeros)



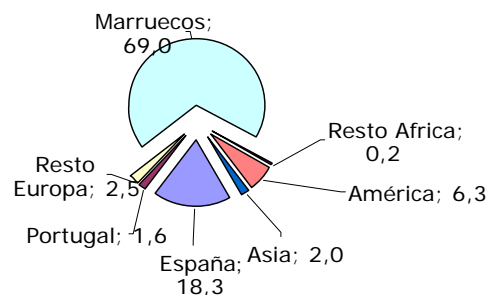
Inmigraciones procedentes del extranjero por país de nacionalidad con destino Melilla (%). 2005



Evolución de la inmigración exterior procedente del extranjero (Españoles)



Inmigraciones procedentes del extranjero por país de nacionalidad con destino Ceuta (%). 2005



**Conclusiones**

La evolución demográfica, se puede decir que es positiva, a pesar de la escasez de espacio invitaría a un cierto estancamiento. Pero esto no es así debido a un crecimiento vegetativo notable y a la constante entrada de población joven que vienen a suplir la pérdida demográfica por emigración.

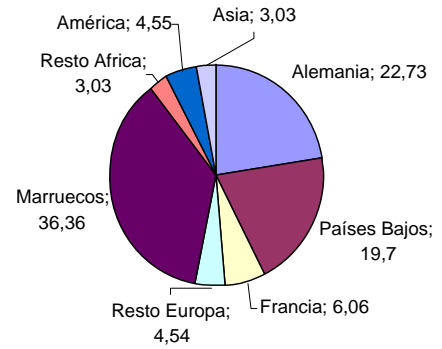
La intensa rotación de la población de Ceuta y Melilla es uno de los hechos demográficos más significativos. Hay un constante trasvase de población entre los que son "destinados", los que salen para estudiar, para trabajar y los que vienen a trabajar del otro lado de la frontera. El tráfico de personas es constante y es uno de los rasgos más característicos.

Así mismo, hay que destacar que la elevada proporción de nacimientos de madres extranjeras, fundamentalmente marroquíes que en el caso de Melilla en el año 2005 llegaron a ser casi la mitad de los nacimientos. Esta situación obedece al elevado número de extranjeros marroquíes residentes en las dos ciudades y la función de asistencial sanitaria que realizan Ceuta y Melilla con las poblaciones marroquíes próximas.

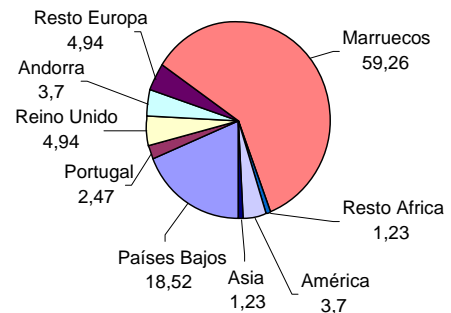
El saldo migratorio interior de Ceuta y Melilla es negativo, tal y como se ha comentado. Las personas que se dirigen a estas dos ciudades proceden fundamentalmente de Andalucía y de las provincias de Ceuta y Málaga. Igualmente este es el destino preferido de los emigrantes de Ceuta y Melilla, además de las grandes ciudades españolas (Madrid, Barcelona).

Por último, hay que señalar que se ha producido una fuerte entrada de emigrantes extranjeros, que llega a ser muy elevada en Melilla. Estos extranjeros proceden fundamentalmente de Marruecos.

**Inmigraciones de españoles procedentes del extranjero por país de nacionalidad (%). 2005. Melilla**



**Inmigraciones de españoles procedentes del extranjero por país de procedencia (%). 2005. Ceuta**





# 4

## Inmigración y desarrollo urbano sostenible El caso de la ciudad de Madrid

*Elena Méndez Bértolo*

ASTIME, Planificación estratégica y formación

*“No existe una mayoría cultural sino una única cultura democrática en transforación permanente con sus propios valores para el pluralismo y la tolerancia” (Horacio Capel. Universidad de Barcelona)*

Resumen: En este artículo se analizarán las características e implicaciones territoriales del fenómeno de la inmigración en Madrid. Se apuntarán también algunas de las claves que permitan relacionar crecimiento demográfico, necesidades sociales básicas y sostenibilidad.

### **1. Significado de los movimientos migratorios en Madrid. Evolución y características actuales**

#### **1.1. Evolución histórica de la inmigración en Madrid**

La Historia de Madrid se explica en gran medida por los movimientos migratorios. Debido a su capitalidad y a su actividad económica, ha funcionado a lo largo de los siglos como polo de atracción de poblaciones emigradas desde otros puntos de la Península y muy especialmente desde áreas rurales. Esta situación ha provocado en determinados periodos significativos cambios en la estructura y dinámica demográfica que no son explicables por los movimientos naturales de población.

En la España de la postguerra, las áreas rurales producían un efecto de expulsión debido a la pobreza y las duras condiciones de vida. Las ciudades empezaron entonces, igual que había ocurrido en países de tradición industrial más antigua, a ser polos de atracción cada vez más fuertes.

Puede situarse, por tanto, entorno a los años cincuenta el momento de mayor

transformación social, cultural y espacial de la ciudad de Madrid. A partir de ese momento, y en décadas sucesivas, las migraciones interiores se manifiestan con la llegada de un gran número de individuos jóvenes de otras regiones españolas. Éstos buscaban empleo en la industria, los servicios y la construcción, sector impulsado desde ese momento por la creciente necesidad de vivienda.

Entre 1950 y 1980, Madrid duplica su tamaño. Esto facilita la anexión de municipios limítrofes como Carabanchel, Chamartín, Barajas o Fuencarral, hoy plenamente adaptados como barrios a la vida de la ciudad.

En relación con la sostenibilidad urbana, el aumento de población y el aumento de la demanda de servicios y vivienda se encuentran indiscutiblemente unidos. Mientras que la actividad y la creación de riqueza aumentan, la necesidad de abastecimiento de bienes y servicios, educativos, de transporte, sanitarios, o incluso espacios de encuentro se incrementan a la par.

A principios de los años ochenta el crecimiento demográfico de Madrid cesa e incluso se registra una disminución en el volumen de población. Este hecho se explica por el desplazamiento de población hacia municipios periféricos así como por el fin del “baby boom” de los años setenta. La llegada de inmigrantes se estabiliza, sin cesar nunca en su totalidad, hasta finales de los años noventa y principios de este siglo.

#### **1.2. Tendencias de los flujos migratorios en la actualidad**

La principal característica diferenciadora

de la inmigración actual es el origen de los flujos. El origen transnacional de los nuevos habitantes de Madrid marca por tanto algunas pautas importantes de cara a la consecución de objetivos de desarrollo sostenible. Y esto es así en la medida en que nadie puede dudar respecto del elevadísimo potencial transformador que esta llegada de inmigrantes acompañados de todo su bagaje cultural está teniendo tanto en la ciudad, desde el punto de vista espacial, como en la sociedad madrileña.

Cabe hacer una reflexión general sobre por qué se produce a finales del siglo XX una fortísima activación de los movimientos migratorios entre las naciones desarrolladas y aquellas pobres o en vías de desarrollo. La inmigración internacional no es un fenómeno que se circunscriba ni mucho menos a los tiempos presentes, sin embargo, hoy, debe leerse en la clave de lo que se conoce como "nuevo orden mundial". De este modo, las dinámicas y direcciones de flujos actuales responden a cambios en la organización territorial, la caída del bloque soviético, y a la demanda de mano de obra condicionada por la globalización económica. Son las marcadas desigualdades provocadas por el desarrollo del neoliberalismo feroz, un mercado con derechos desiguales y la corrupción las que fundamentalmente activan hoy los movimientos migratorios.

Pero a pesar de ser interesante observar y analizar las propiedades globales del fenómeno, a favor de la perspectiva de vecindad que implica la presencia de nuevos habitantes en nuestras ciudades, es imprescindible reservar el hueco necesario para comprender la individualidad de cada caso migratorio.

Los motivos que envuelven la decisión individual de emigrar revelan, por supuesto, las enormes diferencias y desequilibrios entre las grandes regiones mundiales e incluso entre países vecinos, con índices de renta, alfabetización, educación, salud o seguridad y libertad, separados por abismos (es el caso de España y Marruecos). Pero también revelan miles de planes de futuro individuales y familiares, sueños y aspiraciones, difícilmente

encasillables en un todo migratorio.

Los autores Castles y Millar (citado en *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Colección Estudios Sociales. La Caixa, 2000) señalan que las tendencias del fenómeno de la inmigración hoy son: **globalización**, económica y de la inmigración con pocas zonas ajenas al fenómeno migratorio; **diversificación**, ya que no existe un modelo único sino gran cantidad de formas; **aceleración**, por la multiplicación del volumen de los flujos en los últimos años; y **feminización**, tanto del fenómeno como del mercado de trabajo, aspecto que veremos con más detalle a continuación.

Por otra parte, el fenómeno no tiene características transitorias. Lo que hoy sucede en Madrid, al margen de valoraciones, tiene y tendrá efectos económicos, sociales y territoriales. Una característica de la ciudad como mercado de trabajo con fuerte actividad constructiva y de servicios, especialmente servicio doméstico, es el asentamiento de poblaciones con un carácter más permanente que el de las áreas rurales, adaptadas a las estaciones, cosechas, épocas de plantación, etc. (Horacio Capel, 2001).

### 1.3. Características sociodemográficas de la inmigración. Tamaño de la población y orígenes.

El proceso de acogida de inmigrantes en la ciudad de Madrid tiene una magnitud creciente. El Padrón Municipal de Habitantes (1/1/2005) nos sirve para constatar cómo la ciudad es, sin lugar a dudas, el mayor polo de atracción en España, con el 13% respecto al total de extranjeros empadronados en el país, seguido muy por detrás de otras ciudades como Barcelona (6,5%), Valencia (2%), Sevilla o Bilbao (0,5% y 0,4% respectivamente). Los 507.054 extranjeros empadronados a principios de 2006 suponen el 14,02% del total de la población empadronada.

Los datos del reciente *Proceso de Normalización de Trabajadores Extranjeros*, finalizado el 7 de mayo de 2005, muestran tendencias similares que permiten definir

Madrid como principal polo de atracción para los inmigrantes. La Comunidad de Madrid se sitúa en primer lugar en número de solicitudes presentadas, 170.784, que representan el 24,8% del total, según datos ofrecidos por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Las Comunidades Autónomas de Madrid, Cataluña y Valencia, ordenadas de mayor a menor por volumen de solicitudes, acumulan el 60,5% del total de peticiones realizadas en las oficinas de la Seguridad Social.

Destaca la presencia en la Ciudad de inmigrantes latinoamericanos, con preponderancia de las nacionalidades ecuatoriana, colombiana, rumana, peruana y marroquí. Sobre el total de extranjeros de la Ciudad de Madrid, los ecuatorianos representan el 26%. Un porcentaje muy destacado respecto al total.

**Tabla 1: Población extranjera según origen**

Población extranjera según origen			
	%		%
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	8,6	<b>ASIA</b>	7,8
<b>RESTO DE EUROPA</b>	12,1	<b>ÁFRICA</b>	8,3
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>	2,1	<b>OCEANÍA</b>	0,1
<b>AMÉRICA CENTRAL</b>	5,6	<b>APÁTRIDAS</b>	0,0
<b>AMÉRICA DEL SUR</b>	55,1	<b>NO CONSTA</b>	0,2

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (1/1/2006)

#### 1.4. Desde una perspectiva de género

Anteriormente hablábamos de la feminización de las migraciones como una característica importante del fenómeno. Esta feminización existe tanto por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo como por que hay más mujeres que toman la decisión de emigrar, dando respuesta a situaciones familiares y suponiendo un motor de desarrollo de gran importancia en sus países de origen.

Madrid destaca como la provincia donde el peso del *Régimen de Empleados de Hogar* respecto a otros regímenes es el más elevado (42%). Este es un dato relevante para entender el significado del trabajo doméstico, esencialmente femenino y sus consecuencias sociales en la Ciudad. En Madrid, la presencia de mujeres inmigrantes ha favorecido sin duda alguna la incorporación de las mujeres nacionales al mercado de trabajo, ocupando las extranjeras puestos en el servicio doméstico y la atención a niños y personas. Los datos de afiliación al régimen especial de la Seguridad Social en Madrid revelan que en el régimen de empleados del hogar son más

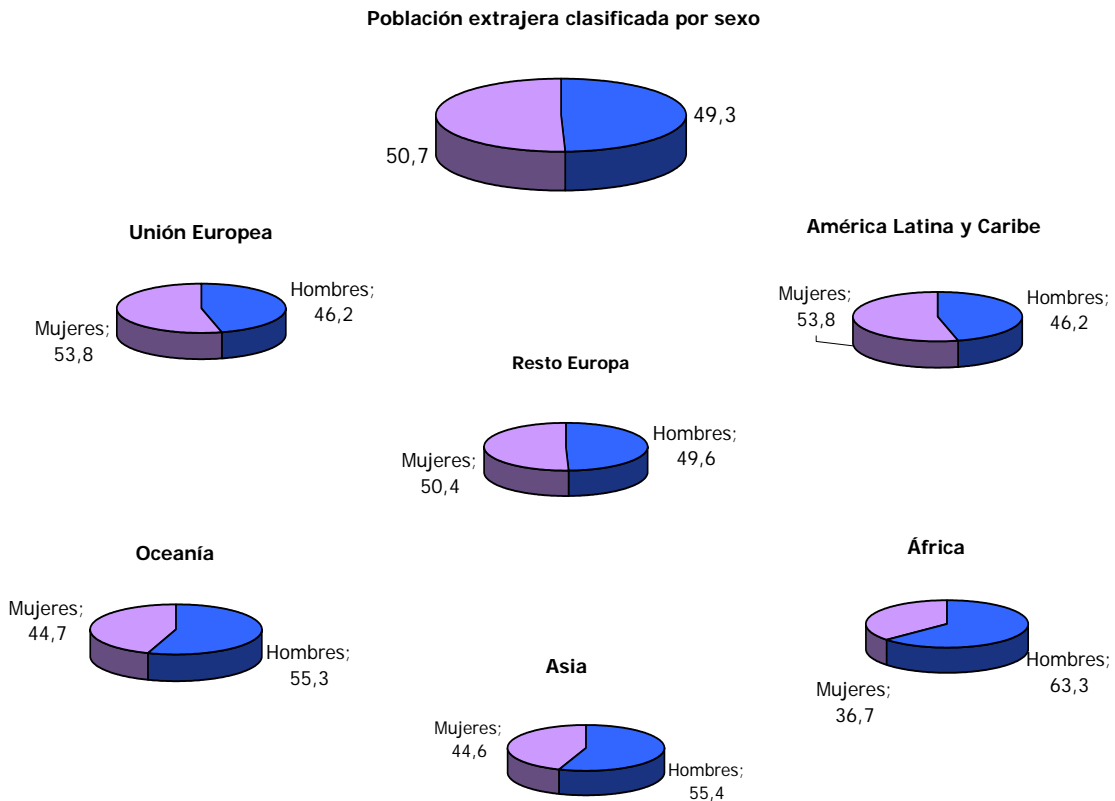
los trabajadores extranjeros (no comuni-

tarios) que los trabajadores de nacionalidad española. Estos trabajadores son casi en su totalidad mujeres.

La relación de sexos (figura 1) varía mucho en función del origen nacional de los grupos. Destacan algunas nacionalidades por una mayor desproporción entre sexos. Especialmente relevante es el caso de varios países africanos y asiáticos; Mali (94,5% hombres, 5,5% mujeres), Bangladesh (88% hombres, 12% mujeres), Senegal (81% hombres, 19% mujeres), Guinea (77% hombres, 23% mujeres) o Argelia (70,5% hombres, 29,5% mujeres). Aunque con diferencias menos acusadas, otros orígenes nacionales presentan cifras en el sentido contrario. Destaca, Cabo Verde (69% mujeres, 31% hombres), Rusia (67% mujeres, 33% hombres) y Paraguay (69% mujeres, 31% hombres)

Desde el punto de vista social y cultural, muchas de las mujeres llegadas a Madrid vienen de un contexto sociocultural de segregación que no está admitido por las leyes españolas, de modo que en España

inician un proceso de liberación alentado por cambios de mentalidad además de por la importancia que pasan a tener en la obtención de recursos para sus familias.



**Figura 1. Relación de sexos según origen.**

### 1.5. La edad, la fecundidad y el rejuvenecimiento poblacional

La población que emigra en busca de trabajo se sitúa normalmente en grupos de edad jóvenes, en edad laboral y reproductiva. Generalizando, entre los 20 y los 40 años. Si analizamos la población extranjera llegada a Madrid, ningún dato contradice esta afirmación. Debido a esto, ligado a la presencia en aumento de inmigrantes se está produciendo un notable rejuvenecimiento de la sociedad de acogida. En el caso de Madrid, esta sociedad responde al modelo de países desarrollados: baja natalidad, escasa población infantil y juvenil, un estrato amplio de población madura y un gran número de personas por encima de los 65 años, llegando a cubrir el rango de 80 y más años.

La llegada de población inmigrante consolida el estrato de la población activa (entre 16 y 65 años) que tras un periodo de asentamiento inician una etapa reproductiva, provocando que el conjunto de la población sea más joven. La edad media de los españoles que residen en Madrid es de 44 años mientras que la de los extranjeros es de 31 años. 67.297 residentes extranjeros tienen menos de 16 años. Representan el 16,41% del total de habitantes en este rango de edad (Padrón 1/1/2006).

## 2. Inmigración, riesgos y oportunidades

### 2.1. La planificación como clave estratégica de sostenibilidad

De manera natural las ciudades evolucionan más lentamente de lo que lo hace Madrid ahora mismo y la preparación para los cambios puede ser más paulatina y

reflexiva. La firmante de este artículo se atreve a afirmar que la inmigración es en la actualidad el principal motor de transformación de la ciudad de Madrid (junto con las obras, sin duda, muy visibles). Por ello, pensando en construir un modelo con un funcionamiento sostenible a largo plazo, debe considerarse desde el punto de vista político y técnico, que los recién llegados tienen y tendrán en un futuro próximo necesidades básicas inmediatas (vivienda, trabajo, salud y educación) y otras necesidades complementarias (movilidad, ocio, participación, etc.) La previsión de estas necesidades y la puesta en marcha de recursos y servicios públicos apropiados es sin duda la clave para convertir el fenómeno en una oportunidad de futuro, así como para evitar la aparición de problemas sociales y de convivencia.

Sin la planificación (la urgencia no implica incapacidad para tomar decisiones deliberadas) y la acción necesarias, la llegada intensiva de nuevos habitantes podría tener consecuencias negativas o al menos riesgos importantes para la construcción de un modelo de ciudad sostenible. Sin una inversión y gestión planificada de los servicios públicos, aparecerá una sensación de malestar y el origen del empobrecimiento social.

Si bien puede ser de provecho analizar lo sucedido en países de larga tradición en la recepción de inmigrantes, cada medio local tiene características concretas y los problemas que puedan surgir, serán pues diferentes. Es a escala local, por tanto, dónde es más apropiado crear y aplicar las políticas de integración. Para afrontar estas situaciones en una ciudad del tamaño de Madrid podría necesitarse la puesta en marcha de mecanismos institucionales y redistribución de poderes y competencias, además de la asignación de recursos económicos autonómicos y estatales.

Los extremos a menudo son útiles para ilustrar modelos rechazables. Si observamos lo sucedido en las más grandes ciudades del mundo, o megalópolis, como Ciudad de México D.F., Nueva York, Tokio, Sao Paulo, Shangai, Bombay, Los Ángeles, Beijing o Calcuta, nutridas de migrantes

de áreas deprimidas por la pobreza, podemos destacar la enorme huella territorial y ecológica producida por estas gigantescas concentraciones urbanas, acentuada por graves problemas de convivencia. En estas megalópolis se manifiestan importantes dificultades técnicas para realizar una planificación urbana sostenible. A menudo he discutido con profesionales de otras ramas distintas a la geografía, especialmente con economistas, que utilizan el modelo de estas ciudades como ejemplo de que puede existir un crecimiento explosivo, e igualando el crecimiento constante a la sostenibilidad del modelo. Parece sin embargo razonable admitir que no es necesario que un núcleo se desintegre para poder afirmar que su funcionamiento no era sostenible. Y esto es tanto como afirmar que la capacidad de acogida de cualquier ciudad es limitada.

## **2.2. La percepción social de la inmigración**

Existen elementos muy positivos para valorar la presencia de inmigrantes. Algunos, como la mayor posibilidad de acceso de la mujer al mercado laboral, el aumento de la natalidad y rejuvenecimiento de la población, ya se han apuntado. La inmigración favorece además, con su contribución al sistema económico, el sostenimiento del estado del bienestar en espacios envejecidos, como el territorio de la Unión Europea.

Sin embargo, la opinión de los españoles y madrileños al respecto es bastante mejorable. Distintos estudios del CIS revelan que el fenómeno empieza a percibirse como un problema de primer orden y que muchos ciudadanos creen que hay "demasiados" inmigrantes en nuestro territorio nacional.

Los medios de comunicación potencian sin duda esa percepción, que no me atrevería a llamar exactamente distorsionada. Las imágenes de pateras (ahora cayucos) en las costas españolas, o las de inmigrantes saltando las vallas de Ceuta y Melilla, influyen sin duda en la sensación de un fenómeno "imparable" y casi "invasor". Y esto es curioso, ya que es conocido que la

inmensa mayoría de extranjeros entran en nuestro país por vía aérea.

No es de ninguna utilidad rondar discursos benévolos o paternalistas ni en el otro extremo intolerantes o catastrofistas. Estos opuestos, a la larga, impiden prever el coste de las necesidades que tendrán los nuevos contingentes de población, especialmente en aquellas zonas en las que existe una mayor concentración y en consecuencia, un mayor riesgo de saturación en los servicios colectivos y de deterioro de la calidad de vida.

### **2.3. Por qué existe la idea de conflicto.**

La concentración excesiva de población en áreas o distritos urbanos puede generar problemas de convivencia. Las variables económicas son fundamentales, pero no las únicas que envuelven la decisión de emigrar. Las esperanzas que se transportan desde los países de procedencia atienden en muchos casos a un deseo amplio de mejora de la calidad de vida, libertad, seguridad y nuevas oportunidades de ascenso social. La convivencia es especialmente frágil cuando aparecen dificultades y hostilidades que impiden cumplir las expectativas del proyecto migratorio.

Es lógico interpretar que una mala posición en el mercado de trabajo apareja una mala situación en el mercado de la vivienda o en el acceso a bienes y servicios, marginalidad e insatisfacción. Por ello sin la resolución de problemas económicos y laborales es difícil abrir el camino en la resolución de los problemas sociales.

La idea del conflicto surge además por la sensación, real o percibida, de competencia por los recursos disponibles. Esta competencia es bastante indiscutible entre la población inmigrante y la población autóctona más desfavorecida ya que se introducen como perfiles de atención prioritarios los de los inmigrantes, por ser más bajos que los nacionales, quedando estos últimos desprovistos de parte de la asistencia. En el caso de las rentas más altas la utilización de los servicios públicos es muy reducida y por lo tanto se ven menos

afectados por el fenómeno. Son por tanto los lugares o barrios más pobres los que deberán ser intervenidos de forma preferente.

Desde el punto de vista de control sobre los problemas, la vigilancia de los actos ilegales facilita la integración y evita gran parte de los riesgos del proceso. Entendiendo que el marco legal del Estado de Derecho no permite la proliferación de actividades informales, ni actos que quiebren los derechos y libertades de las personas, las propias leyes deberían ser instrumento suficiente para frenar situaciones y prácticas fuera de la legalidad, como por ejemplo la explotación laboral de los inmigrantes o la actuación de las mafias.

### **2.4. Necesidad de servicios básicos. Vivienda, Sanidad y educación**

La importancia de la vivienda en el proceso de integración del inmigrante es muy alta. Por sí misma no soluciona la marginación social, pero sin ella existe un bloqueo que dificulta cualquier otro intento de intervención.

En Madrid, la vivienda es un problema estructural que afecta a todos los ciudadanos. A través de los años se ha utilizado como objeto de inversión y especulación, despojándola de su valor como elemento de protección social. A esto se le añade la escasa oferta de alquiler, el aumento de la promoción privada frente a la pública y la importancia de rehabilitar el patrimonio existente. En el acceso a la vivienda los inmigrantes se enfrentan por tanto a condicionantes comunes al resto de clases sociales desfavorecidas, además de a otros propios como la discriminación, el idioma o la falta de información, incrementando la dimensión de la vivienda como problema.

La falta de ayuda o información puede ser un condicionante en los procesos de concentración espacial de minorías étnicas ya que reciben información sobre el mercado de sus propios compatriotas. La dimensión de la vivienda como problema varía en función del perfil del inmigrante.

Un aspecto de vital importancia para la sostenibilidad y la convivencia, de acuerdo con los principios constitucionales es, tal y como se ha ido perfilando, el acceso igualitario a los recursos públicos y el apoyo institucional a aquellas personas o colectivos con mayores dificultades.

El esfuerzo de inversión pública en el sistema sanitario y la planificación en la localización de centros médicos impedirá la saturación del servicio ante un mayor número de usuarios. Los riesgos de la no previsión de necesidades asistenciales podrían provocar, como ya hemos mencionado, una mayor segregación social con la expulsión de ciertas capas de población hacia la asistencia privada y una carencial atención pública para los grupos de rentas más bajas.

La escolarización de los niños y jóvenes entre 6 y 16 años es un derecho y una obligación que las instituciones deben poder garantizar contando con los recursos apropiados. Desde el punto de vista de la inserción de alumnos extranjeros de diversos orígenes encontramos dos situaciones que es importante señalar:

- Presión centralizada en los centros públicos.
- Escolarización como llave de la integración de las nuevas generaciones y como puerta para una mejor y menos discriminatoria entrada en el mercado de trabajo. Varios autores, sin embargo, ponen límites y reservas como plataforma única para la integración, compleja y dependiente de diversas variables.

No existe un modelo único entre las situaciones familiares de los alumnos extranjeros y se puede considerar que el puesto en marcha por sus padres es relevante para la adaptación escolar del menor.

Para el éxito del proceso de escolarización se precisa una escuela pública que enseñe los valores sociales esenciales en nuestro país, dotada de recursos y laica. Además es una buena práctica considerar la posibilidad de garantizar cursos de apoyo para la lengua española y determinadas mate-

rias para hijos de inmigrantes, igual que para otros alumnos con problemas o dificultades en el aprendizaje.

Además, existen grandes desequilibrios territoriales en la concentración de inmigrantes en centros públicos por distritos, que deben ser corregidos.

#### **4. Conclusiones**

La inmigración no es fenómeno nuevo para la Ciudad de Madrid. Muy al contrario, es una parte fundamental de su historia de ayer y de hoy. La principal diferencia entre el pasado y el presente radica en el origen de los flujos, procedentes de países más pobres y menos desarrollados y no tanto de otras regiones españolas rurales.

La llegada de cantidades importantes de población implica la aparición de necesidades de vivienda, asistenciales, laborales, culturales y sociales. Estas necesidades son en sí mismas, tal y como podemos observar en Madrid, una fuente transformadora de la ciudad y de la sociedad. Uno de los primeros efectos que se apuntan en este sentido es el rejuvenecimiento de la sociedad madrileña y el aumento de la natalidad.

La sociedad de Madrid es una sociedad tolerante y receptiva que sin embargo no entenderá la presencia de aquellas personas que impidan el ejercicio de sus derechos y no contribuyan a mejorarla. Los políticos y los medios de comunicación pueden cooperar en este sentido transmitiendo ideas positivas que eviten rechazo y miedo ante lo nuevo y extraño en la sociedad de acogida.

La previsión y planificación del fenómeno y en especial de las nuevas necesidades que surjan en el entorno de los colectivos y agentes sociales implicados, garantizará el crecimiento sostenido de la calidad de vida de unos y otros y el desarrollo de un marco propicio para la convivencia.

Deben existir oportunidades que canalicen el elevado potencial emprendedor de los inmigrantes, entre los que se encuentran

gran número de personas decididas y valientes. Personas capaces de enfrentarse a un mundo desconocido y hostil, asumiendo gran cantidad de riesgos personales, con el objetivo de crear mejores condiciones de vida y futuro para ellos y sus familias. Cada proyecto migratorio alberga un proyecto personal que en la medida de lo posible, debe poder analizarse de forma individualizada.

Las políticas públicas, en este caso las municipales, tiene la obligación de proporcionar los medios para la incorporación sostenible y provechosa de nuevos habitantes, apostando por un sistema potente de servicios públicos, garantizando la seguridad y la estabilidad y demandando para ello al Estado y las empresas, los recursos necesarios.

**Sintéticamente:**

- Apoyar a los países de origen para eliminar las grandes diferencias a nivel mundial.
- Controlar y “encarecer” las actividades irregulares e informales.
- Asegurar los derechos y obligaciones, el imperio de la ley la igualdad ante la misma.
- Dotar a los servicios públicos de recursos.
- Diseñar planes y formas de trabajo acordes con la situación.

- Incentivar la participación de los agentes sociales implicados y del conjunto de ciudadanos.

ASTIME\_sostenibilidad@hotmail.com



## Los flujos migratorios internacionales en las áreas urbanas españolas

*José Luis Nicolás Rodrigo*

*Elisa Suárez Antón*

*Pablo Fidalgo García*

# 5

### 1. El fenómeno migratorio en el marco del proceso de urbanización mundial

A lo largo de su historia, el ser humano, por una u otra razón, ha sido un ser fundamentalmente migratorio.

Bien por necesidad (búsqueda de alimentos, huida de condiciones atmosféricas adversas, guerras, etc.), o bien por curiosidad (¿Qué habrá detrás de aquellas montañas?), el hombre ha sido un animal nómada.

Hoy, cuando el mundo en que vivimos es una realidad física finita, levantamos la mirada al cielo y nos volvemos a hacer la misma pregunta: ¿Qué habrá más allá de las estrellas?.

Pues bien, mientras buscamos por las estrellas, "aquí abajo" estamos asistiendo a unas enormes convulsiones sociales relacionadas con los movimientos migratorios que, desde las zonas más deprimidas del planeta se dirigen a los "paraísos" económicos y sociales de un selecto grupo de países privilegiados.

La cada vez mayor brecha entre un "Sur" empobrecido y desestructurado y un "Norte" rico y pujante, está condicionando la vida de millones de personas en todo el mundo, a lo que hay que añadir los innumerables conflictos bélicos regionales que tienen sus consecuencias en un tipo específico de migración: la de los desplazados que tratan de huir de la destrucción y la muerte.

El fenómeno ha merecido la atención de Naciones Unidas, quien, a través de su Asamblea General, resolvió encargarse un informe sobre la inmigración internacional

y su relación con el desarrollo de las comunidades<sup>1</sup>.

De este informe, amplio y prolijo, podemos sacar algunas conclusiones básicas:

1. En 2005, se tenían contabilizados un total de 191 millones de inmigrantes; de estos, el 60% vivía en países desarrollados y el 40% restante en países en vías de desarrollo.
2. En el periodo comprendido entre 1990 y 2005, los países con mayor nivel de ingresos han registrado el mayor incremento en el número de inmigrantes.
3. Tres cuartas partes del total de inmigrantes viven en 28 países y uno de cada cinco emigrantes, lo hacen en los Estados Unidos de América.
4. Los inmigrantes representan el 20% de la población total en 41 países, 31 de los cuales, tienen menos de un millón de habitantes.
5. Las mujeres constituyen cerca de la mitad del total del contingente migratorio en el mundo y son más numerosas que los hombres en los países desarrollados.
6. Aproximadamente, seis de cada diez inmigrantes internacionales viven en países con alto nivel de renta, pero estos países de acogida incluyen 22 en vías de desarrollo como: Bahrain, Brunei, Kuwait, Qatar, La República de Corea, Arabia Saudita, Singapur y los Emiratos Árabes Unidos.

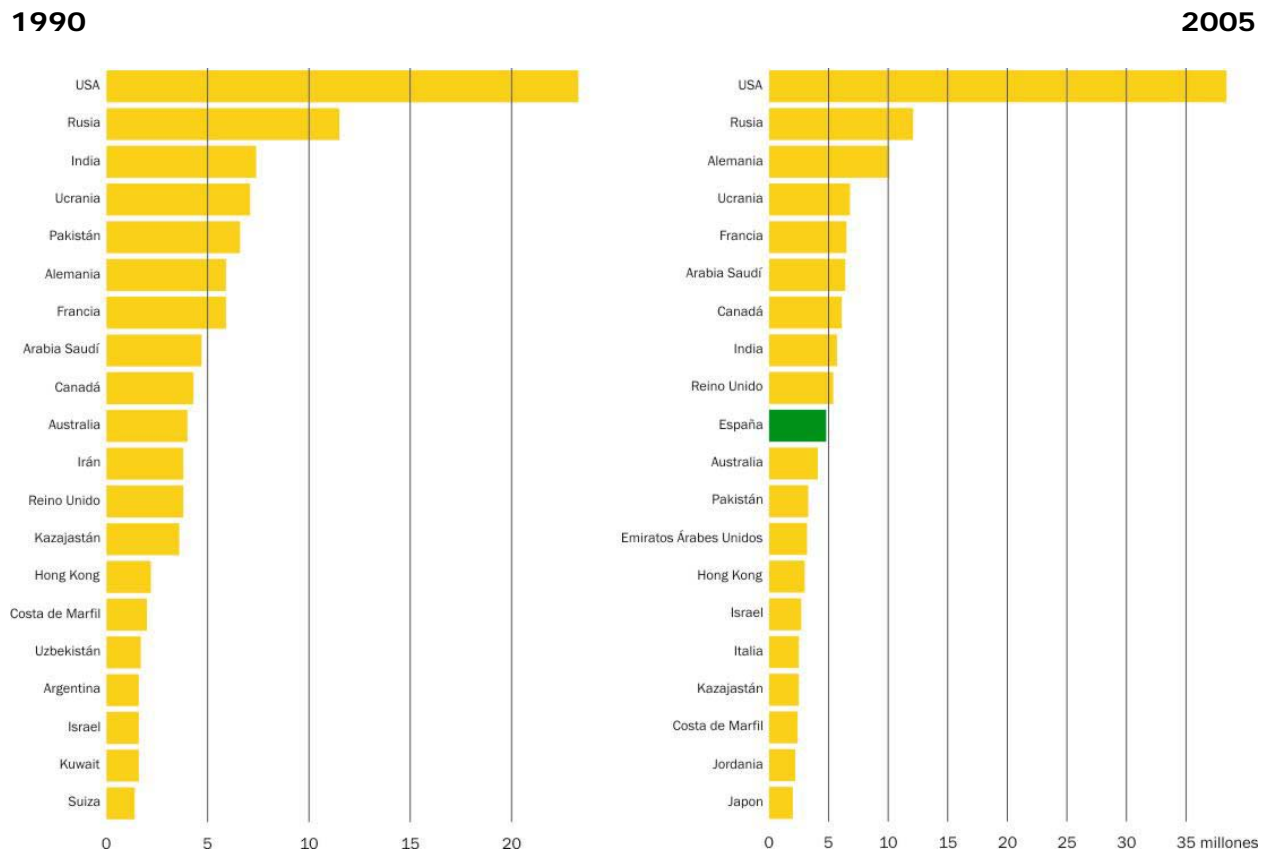
<sup>1</sup> "Migración Internacional y Desarrollo". Informe del Secretario General de referencia A/60/871 de 18 de Mayo de 2006

7. Cerca de un tercio de los 191 millones de inmigrantes se han desplazado desde un país en desarrollo a otro país en desarrollo, lo que quiere decir que la migración "Sur" a Sur", es tan numerosa como la "Sur" a "Norte".
8. Los emigrantes con educación terciaria constituyen cerca de la mitad del incremento del número de inmigrantes con edades de 25 y más años en los países de la OCDE durante los noventa. Cerca de 6 de cada 10 de los emigrantes con altos niveles de educación viven en

países de la OCDE en el 2000, y provienen de países en desarrollo.

Por otra parte, otra investigación de UN-Habitat: El Estado de las Ciudades en el Mundo 2006/7, nos dice que cerca de la mitad de la población en el mundo vive en ciudades. Tan solo hace cincuenta años (en 1950), sólo un tercio de la población mundial lo hacía en ciudades, hoy ya es la mitad de la población, y esta previsto que para el 2050 lo harán dos terceras partes de la población mundial, y este crecimiento se está produciendo en el tercer mundo.

Figura 1. Países con mayor número de inmigrantes internacionales: 1990-2005



Fuente: Naciones Unidas

En cuanto a lo que se denominan las "Megalópolis" o ciudades de más de diez millones de habitantes, en 1950 tan sólo había una en el mundo: la ciudad de Nueva York; en 1990 el número de estas ciudades había crecido hasta alcanzar la docena, y de las que tan sólo cuatro se situaban en el primer mundo: Tokio, Nueva York, Los Ángeles (EEUU) y Osaka (Japón)<sup>2</sup>. Pues bien, para el 2015 está previsto que el número de megalópolis ascienda hasta 20, siendo las situadas en el primer mundo las mismas que en 1990. Por tanto, la mayor concentración urbana se está produciendo en áreas deprimidas del planeta.

## 2. El papel de la migración internacional en la dinámica reciente de las áreas urbanas españolas

Tras este vistazo al panorama internacional cabe preguntarse: y en España, ¿Qué pasa?

Pues bien, nuestro país ha sido tradicionalmente migrante, tanto a nivel interior como hacia el extranjero.

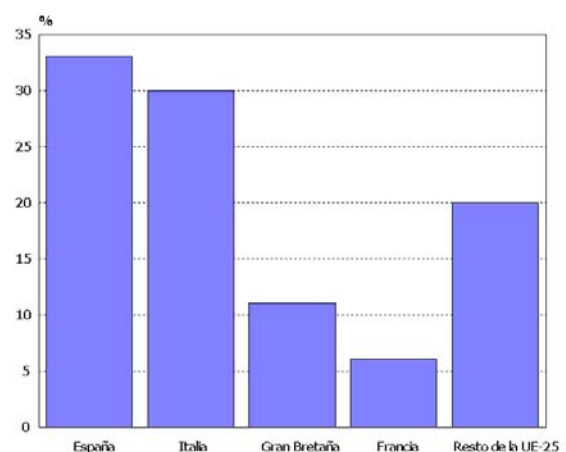
Durante los años sesenta, se produjo en España un fuerte movimiento "campo-ciudad", que desplazó millones de personas desde las zonas rurales del país hacia los incipientes núcleos urbanos. A día de hoy, podemos constatar que la mitad de la población del país ha nacido en un municipio distinto al que vive, y si nos fijamos en las principales Áreas Metropolitanas: Madrid y Barcelona, este porcentaje alcanza el 70% de la población que ha nacido fuera. Por otra parte, surgió un fuerte movimiento hacia el exterior por la demanda de mano de obra en Europa que se estaba reconstruyendo después de la Segunda Guerra Mundial y en el que los trabajadores y trabajadoras españoles tuvieron un papel fundamental. Las consecuencias fueron su contribución a la disminución del paro registrado en nuestro país y la llegada de un importante contingente

de remesas de divisas que contribuyeron notablemente al incremento de la calidad de vida de numerosas familias españolas.

Un hecho fundamental en nuestra historia va a cambiar nuestro papel en Europa y nos va a convertir por primera vez en un país receptor de inmigrantes: nuestra incorporación plena a la Unión Europea en 1986. Desde ese momento, nuestra economía empezó a crecer en un marco europeo, y la llegada de los fondos estructurales permitió un crecimiento económico sin precedentes en nuestra historia y nos convirtió de la noche a la mañana en un lugar atractivo para personas de otras zonas deprimidas. A esta bonanza económica hay que añadir un condicionante geográfico, y es nuestra condición de frontera sur de la UE: entrando en España, se entraba en Europa, donde las fronteras interiores han desaparecido.

Este cambio de tendencia, que se puede comprobar en las Figuras 1 y 2 ha convertido a España en uno de los principales focos de destino de la migración internacional y dentro del marco europeo ha sustituido a países que en décadas anteriores eran el destino de la migración española.

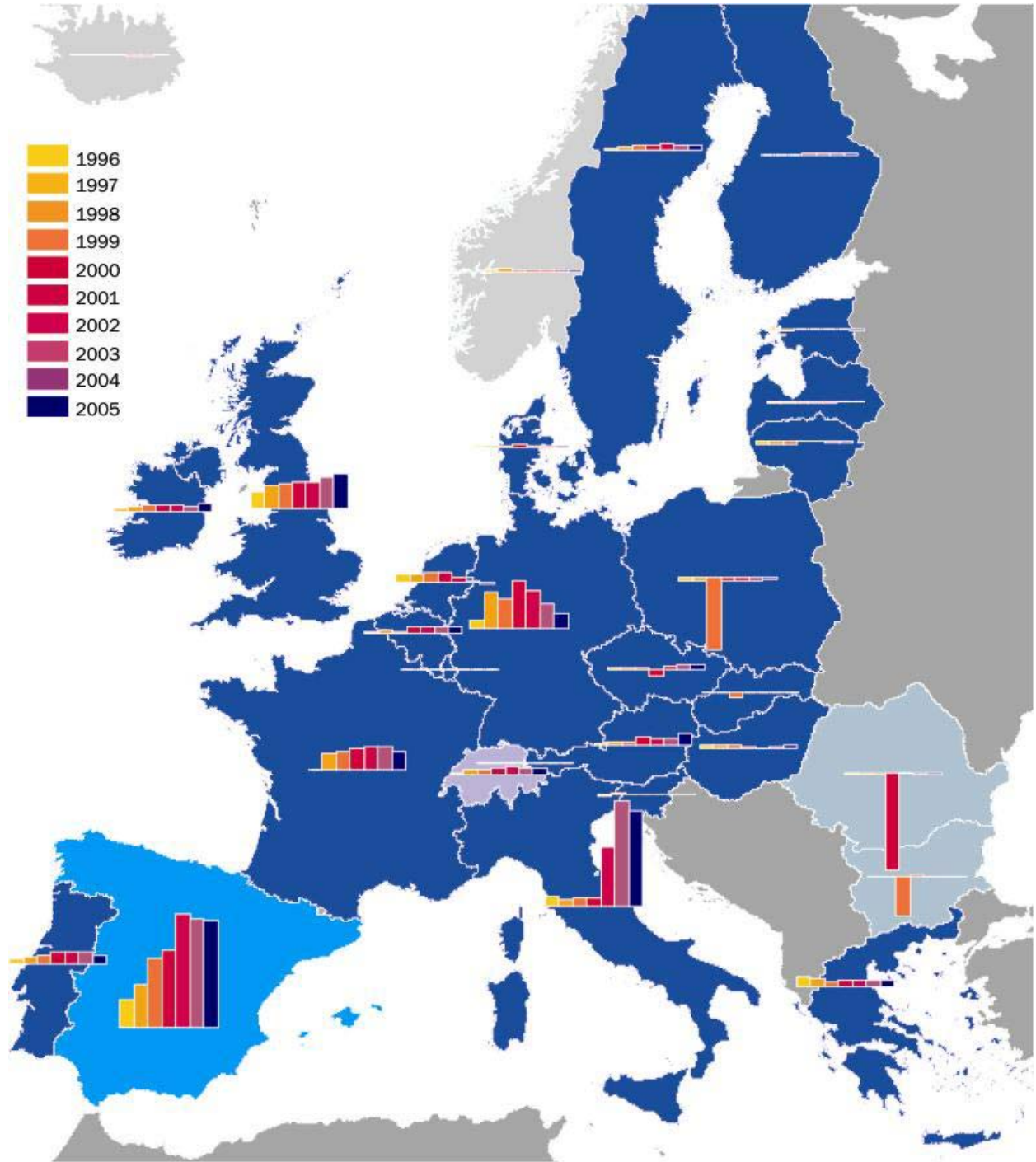
Figura 1. Saldo migratorio en la Unión Europea-25 en 2004



Fuente: Eurostat y elaboración propia.

<sup>2</sup> Fuente: Naciones Unidas. División de Población: "World Urbanization Prospects. The 2001 Revision". 2002

Figura 2. Evolución de los flujos inmigratorios en Europa. 1996-2005



Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, la UE no ha sido una institución cerrada desde un principio, sino que ha tenido sucesivas ampliaciones hasta la actual estructura de 25 miembros.

Con la incorporación de España y Portugal en 1986, Europa ya había cerrado sus fronteras por el Sur, y con la caída del muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética, se abren las fronteras por el este y se incorporan los países que en su momento constituyeron el "Telón de Acero", que dividía a Europa en dos grandes bloques.

Este hecho es importante pues supone la unión de dos bloques con estructuras socioeconómicas muy distintas que va a tener su repercusión en los flujos migratorios "intraeuropeos" a los que España no se va a poder sustraer como veremos más adelante.

Pues bien, con estos antecedentes, podemos comenzar a analizar sumariamente la situación en España.

En términos cuantitativos, en España los residentes que habían nacido fuera del país representaban en 1996 el 2,7% del total de habitantes, mientras que en 2005 era el 8,5%. Esto quiere decir, entre otras cosas, que si descontamos el aporte de inmigrantes al conjunto de la población española en el periodo 1996-2005, el crecimiento de la población española hubiera sido del 4,6%, mientras que si consideramos la población total (incluyendo a inmigrantes), el crecimiento real ha sido del 11,2%<sup>3</sup>.

En el Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas en España 2004<sup>4</sup>, se establecen una serie de ámbitos territoriales urbano-metropolitanos para el conjunto de España y sobre los que vamos a centrarnos en este artículo.

En primer lugar, las que denominamos Grandes Áreas Urbanas (GAU), que constituyen el primer nivel de nuestro mapa urbano y esta compuesto por aquellas

áreas uni o plurimunicipales, con una población superior a los 50.000 habitantes. En segundo lugar estarías las Pequeñas Áreas Urbanas (PAU), constituidas por municipios entre 5.000 y 50.000 habitantes. Si bien en este caso hay una diferenciación en estratos, para los objetivos del presente artículo, vamos a considerarlas en su conjunto, remitiéndonos en todo caso al Atlas Estadístico citado para su consulta. En definitiva, tenemos un ámbito de análisis de 1.012 municipios, 743 de Grandes Áreas Urbanas, y 269 de Pequeñas Áreas Urbanas. En este espacio se concentran más de 35 millones de habitantes (de los 44 que existen en España) en un espacio que no llega al 20 % del total de la superficie.

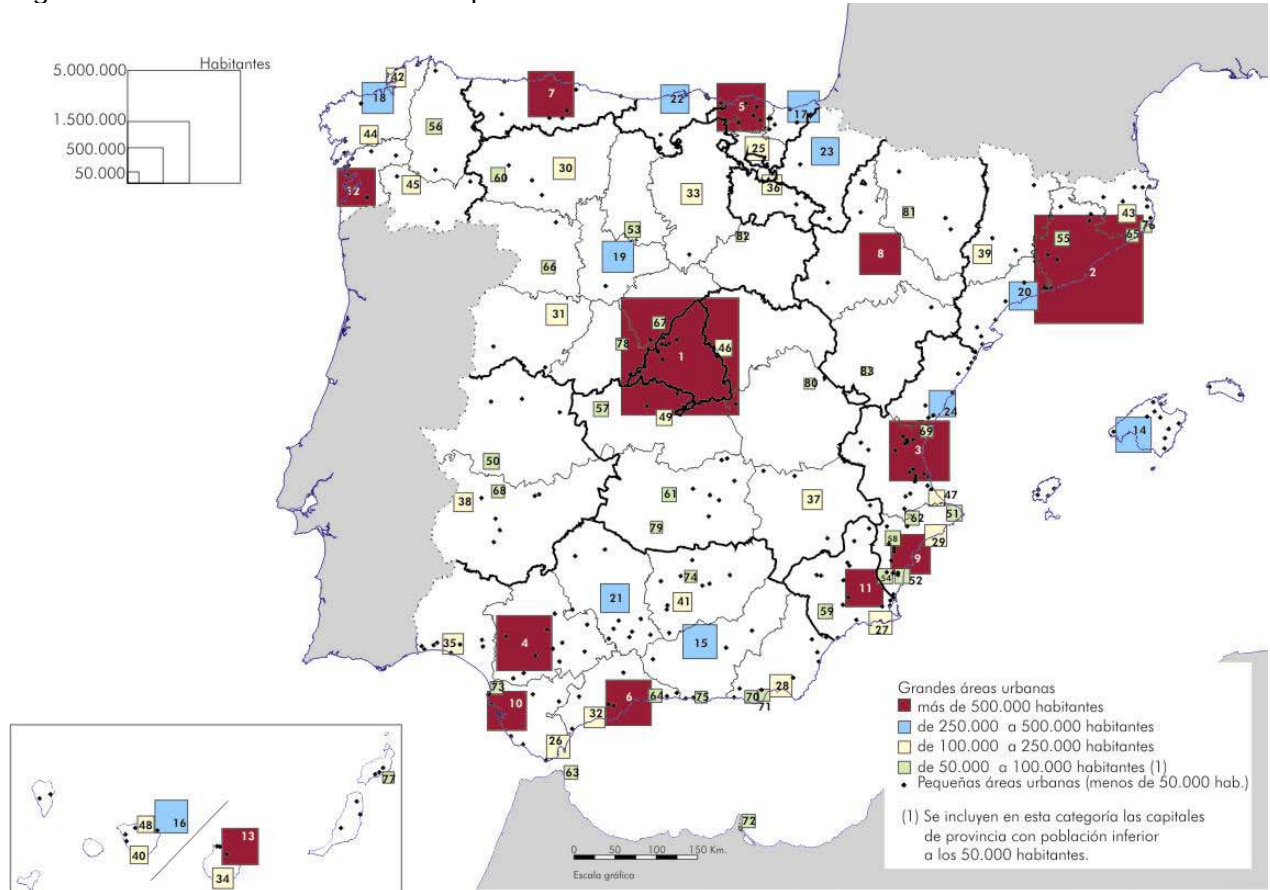
En el cuadro 1 podemos ver la evolución de la población nacional y extranjera en nuestro país entre los padrones de 1996 y 2005.

---

<sup>3</sup> Ver Cuadro 1

<sup>4</sup> Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas en España 2004. Ministerio de Vivienda. Madrid, 2005

Figura 3. Las Áreas Urbanas en España. 2005



	Población 2005	Superficie
1 Área Metropolitana de Madrid	5.612.308	2.888,12
2 Reión Metropolitana de Barcelona	4.771.351	3.286,06
3 Área Metropolitana de Valencia	1.478.186	630,53
4 Aglomeración Urbana de Sevilla	1.223.782	1.616,27
5 Bilbao Metropolitano	993.308	502,85
6 Aglomeración Urbana de Málaga	856.402	815,18
7 Área Central de Asturias	819.757	1.465,24
8 Comarca Metropolitana de Zaragoza	695.636	2.202,41
9 Área Metropolitana de Alicante - Elche	644.208	685,69
10 Área Urbana de la Bahía de Cádiz	611.284	1.803,38
11 Área Urbana de Murcia	582.343	1.232,93
12 Área Urbana de Vigo - Pontevedra	571.178	747,25
13 Área Urbana de Las Palmas de Gran Canaria	528.226	260,84
14 Área Urbana de Palma de Mallorca	493.927	917,90
15 Aglomeración Urbana de Granada	468.973	829,41
16 Área Urbana de Santa Cruz de Tenerife - La Laguna	432.509	398,58
17 Área Funcional de Donostia/San Sebastián	394.133	376,42
18 Área Urbana de A Coruña	390.965	495,62
19 Área Urbana de Valladolid	388.564	745,45
20 Área Urbana de Tarragona - Reus	334.937	358,47
21 Área Urbana de Córdoba	321.164	1.252,70
22 Área Urbana de Santander - Torrelavega	317.786	256,45
23 Área Urbana de Pamplona	307.758	392,08
24 Área Metropolitana de Castellón de la Plana	285.125	294,35
25 Área Urbana de Vitoria/Gasteiz	226.490	276,89
26 Área Urbana de la Bahía de Algeciras	219.632	582,52
27 Área Urbana de Cartagena	219.544	594,06
28 Área Urbana de Almería	203.292	402,30
29 Costa Blanca	202.025	318,91
30 Área Urbana de León	191.034	411,60
31 Área Urbana de Salamanca	189.123	112,93
32 Costa del Sol	181.691	399,11
33 Área Urbana de Burgos	173.833	149,61
34 Gran Canaria Sur	171.498	684,67
35 Área Urbana de Huelva	166.877	230,65
36 Área Urbana de Logroño	161.776	217,82
37 Área Urbana de Albacete	159.518	1.141,16
38 Área Urbana de Badajoz	148.183	1.536,44
39 Área Urbana de Lleida	144.803	445,82
40 Área Urbana de Tenerife Sur	144.216	391,46
41 Área Urbana de Jaén	138.601	733,36
42 Área Urbana de Ferrol	137.992	216,60

	Población 2005	Superficie
43 Área Urbana de Girona	134.547	186,00
44 Área Urbana de Santiago de Compostela	131.956	381,42
45 Área Urbana de Ourense	129.020	252,86
46 Área Urbana de Guadalaara	123.593	391,11
47 Área Urbana de Gandia	116.337	148,79
48 Área Urbana del Valle de la Orotava	107.211	273,36
49 Área Urbana de Toledo	101.863	546,87
50 Área Urbana de Cáceres	99.930	1.936,12
51 Área Urbana de Denia - Jávea	98.973	254,88
52 Área Urbana de Torrevieja	97.470	108,91
53 Área Urbana de Palencia	95.880	274,23
54 Área Urbana de Orihuela	94.547	403,99
55 Área Urbana de Manresa	93.283	97,16
56 Área Urbana de Lugo	92.271	330,27
57 Área Urbana de Talavera de la Reina	91.180	596,61
58 Área Urbana de Elda - Petrer	87.959	149,98
59 Área Urbana de Lorca	87.153	1.672,23
60 Área Urbana de Ponferrada	81.128	438,91
61 Área Urbana de Ciudad Real	80.800	402,64
62 Área Urbana de Alcoy/Alcoi	80.071	214,14
63 Área Urbana de Ceuta	75.276	20,00
64 Área Urbana de Vélez-Málaga	73.081	173,21
65 Área Urbana de Blanes - Llor de Mar	71.416	104,96
66 Área Urbana de Zamora	69.949	195,30
67 Área Urbana de Segovia	69.122	360,14
68 Área Urbana de El Jido	68.828	207,69
69 Área Urbana de Sagunto/Sagunt	66.150	138,31
70 Área Urbana de Mérida	65.965	990,65
71 Área Urbana de Roquetas de Mar	65.886	59,95
72 Área Urbana de Melilla	65.488	13,00
73 Área Urbana de Sanlúcar de Barrameda	63.187	171,45
74 Área Urbana de Linares	60.807	196,59
75 Área Urbana de Motril	56.605	109,71
76 Área Urbana de Sant Feliu de Guixols	55.536	86,35
77 Área Urbana de Arrecife	53.920	22,89
78 Área Urbana de Ávila	52.612	231,05
79 Área Urbana de Puertollano	50.082	226,78
80 Área Urbana de Cuenca	49.912	948,25
81 Área Urbana de Huesca	48.530	162,06
82 Área Urbana de Soria	37.200	271,98
83 Área Urbana de Teruel	33.238	440,26

Fuente: Ministerio de Vivienda. Madrid, 2005

CUADRO 1. Población total y extranjera derivada de los padrones municipales de 1996 y 2005.

	1996	2005	Diferencia absoluta	% incremento
Total población	39.669.396	44.108.530	4.439.134	11,19
EXTRANJEROS	1.059.811	3.730.610	2.670.799	252,01
ESPAÑOLES	38.609.585	40.377.920	1.768.335	4,58

Fuente: Padrones Municipales de Habitantes a 1 de enero de 1996 y 2005. INE

Aunque el crecimiento en el periodo 1996-2005 es uno de los más importantes de las últimas décadas, el componente extranjero es el elemento diferencial al constituir la parte principal de dicho incremento, aunque ya de por sí la población espa-

ñola recuperaba dinámicas más positivas que las presentadas en la década anterior.

Ahora bien, si atendemos al origen de los inmigrantes, por continentes, nos llevaremos alguna sorpresa:

CUADRO 2. Población total y extranjera por ámbitos territoriales. 2005

	Grandes Áreas Urbanas	% GAU	Pequeñas Áreas Urbanas	% PAU	Áreas no Urbanas	% ANU	TOTAL ESPAÑA	% TOTAL ESPAÑA
Pob. Total	29.891.900		5.226.507		8.990.123		44.108.530	
Pob. Extra.	2.761.203	9,2	483.405	9,2	486.002	5,4	3.730.610	8,5
Europa total	900.938	32,6	206.793	42,8	244.522	50,3	1.352.253	36,2
Solo UE-25	512.173	18,5	135.580	20,8	127.200	26,2	774.953	20,8
África	485.385	17,6	118.255	24,5	110.334	22,7	713.974	19,1
América	1.205.379	43,7	145.397	30,1	123.717	25,5	1.474.493	39,5
Asia	167.290	6,1	12.601	2,6	6.957	1,4	186.848	5,0
Oceanía + Apátridas	2.211	0,1	359	0,1	472	0,1	3.042	0,1

Fuente: Padrón Municipales de Habitantes de 2005. INE. Ministerio de Vivienda y elaboración propia

Como vemos, el componente principal de nuestra inmigración es el americano (fundamentalmente, América Latina y Caribe) vinculado claramente a factores económicos y culturales y no a los puramente geográficos.

En segundo lugar se encuentra el contingente de origen europeo que responde a dos patrones de carácter claramente diferenciado: por un lado los inmigrantes económicos que buscan mejorar las condiciones socioeconómicas con respecto a la situación actual de sus países de origen, y por otro la originado en los la zona rica de Europa y que en su mayor parte está vinculada a la búsqueda de zonas residenciales con condiciones climáticas benignas en donde pasar largas temporadas. Estas dos circunstancias se han visto muy favorecidas por la desaparición de las fronteras y

por la disminución del coste del transporte aéreo.

África aporta aproximadamente una quinta parte del total de la inmigración en España, incluyendo el Magreb, y aquí el papel dominante corresponde a la migración de origen marroquí, que a su vez es una de las primeras en elegir nuestro país como punto de destino de su migración económica. Tendremos que concluir, por tanto, que el fenómeno el "cayuco", es más espectáculo que un problema de "invasión", como estamos viendo últimamente en televisión y que está contribuyendo a "enmarañar" el debate sobre la inmigración en España.

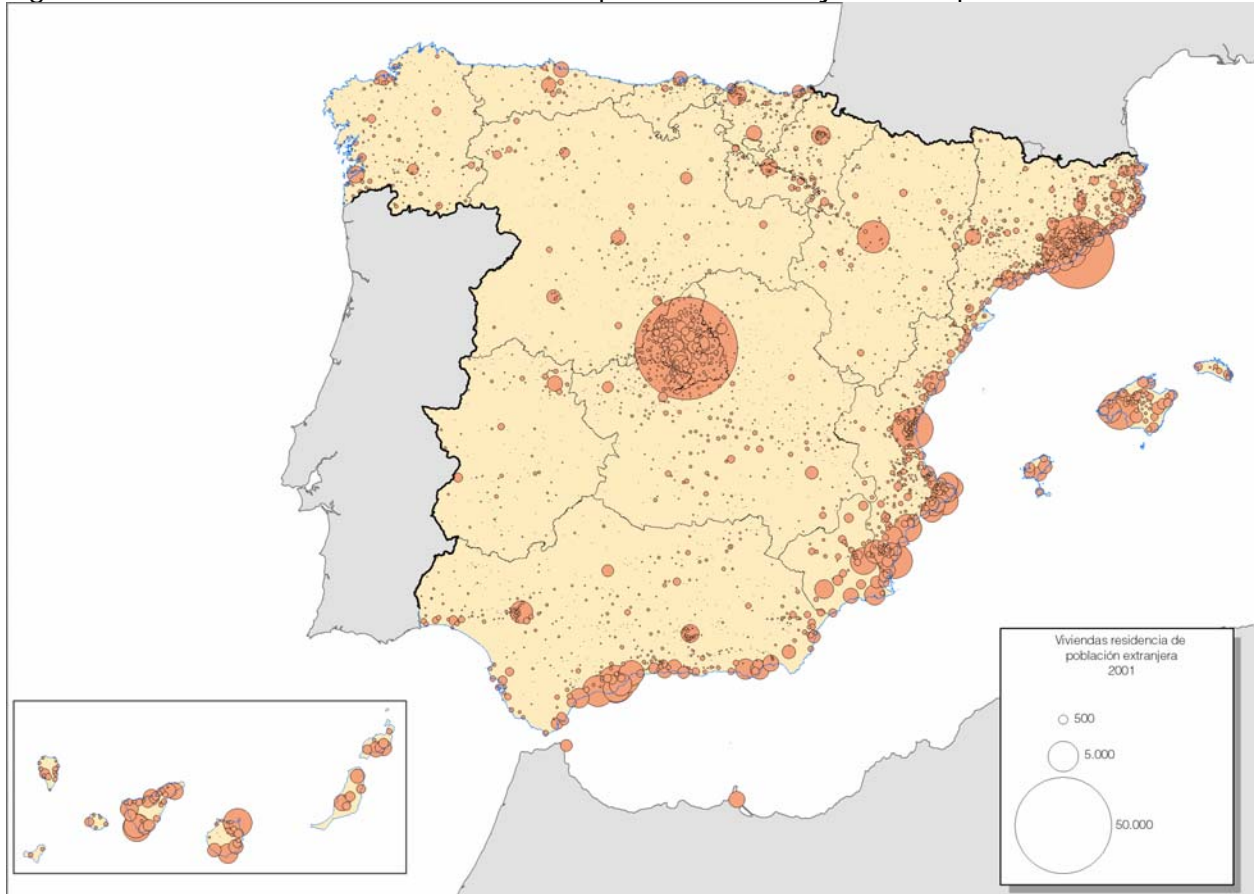
De los datos anteriores se puede deducir que los inmigrantes entran en España de forma mayoritaria por modo aéreo, a través de los aeropuertos con conexiones

interoceánicas o europeas y a través de los pasos terrestres de los Pirineos.

Desde el punto de vista de nuestra clasificación urbana las diferencias entre las áreas urbanas y no urbanas son notables, y aunque en estas últimas el porcentaje

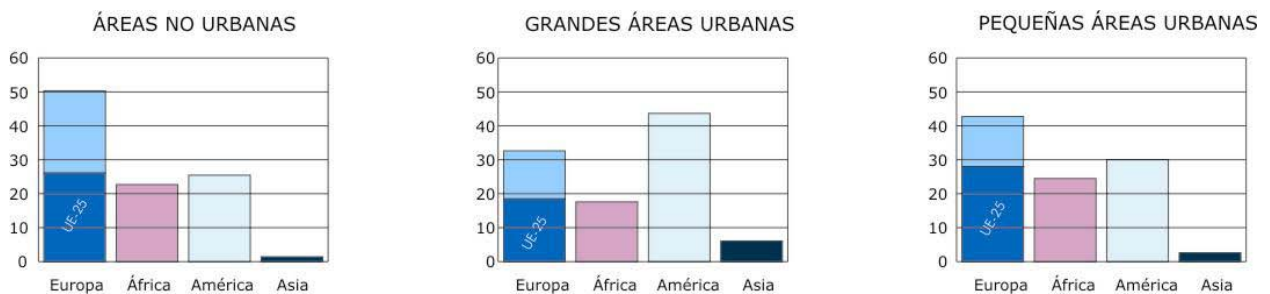
de extranjeros es de un 5,4%. Éste es muy significativo al estar formado por casi medio millón de habitantes en zonas tradicionalmente exportadoras de población hacia nuestras propias áreas urbanas o hacia países europeos a americanos en décadas anteriores.

Figura 4. Viviendas familiares residencia de población extranjera en España. 2001



Fuente: *Censo de población y viviendas 2001. INE y elaboración propia*

Figura 5. Población extranjera por ámbitos territoriales en España. 2005



Fuente: *Padrón Municipales de Habitantes de 2005. INE. Ministerio de Vivienda y elaboración propia*

Si atendemos a continentes y nacionalidades de origen de la inmigración, los prin-

cipales resultados para el conjunto del Estado son los siguientes:

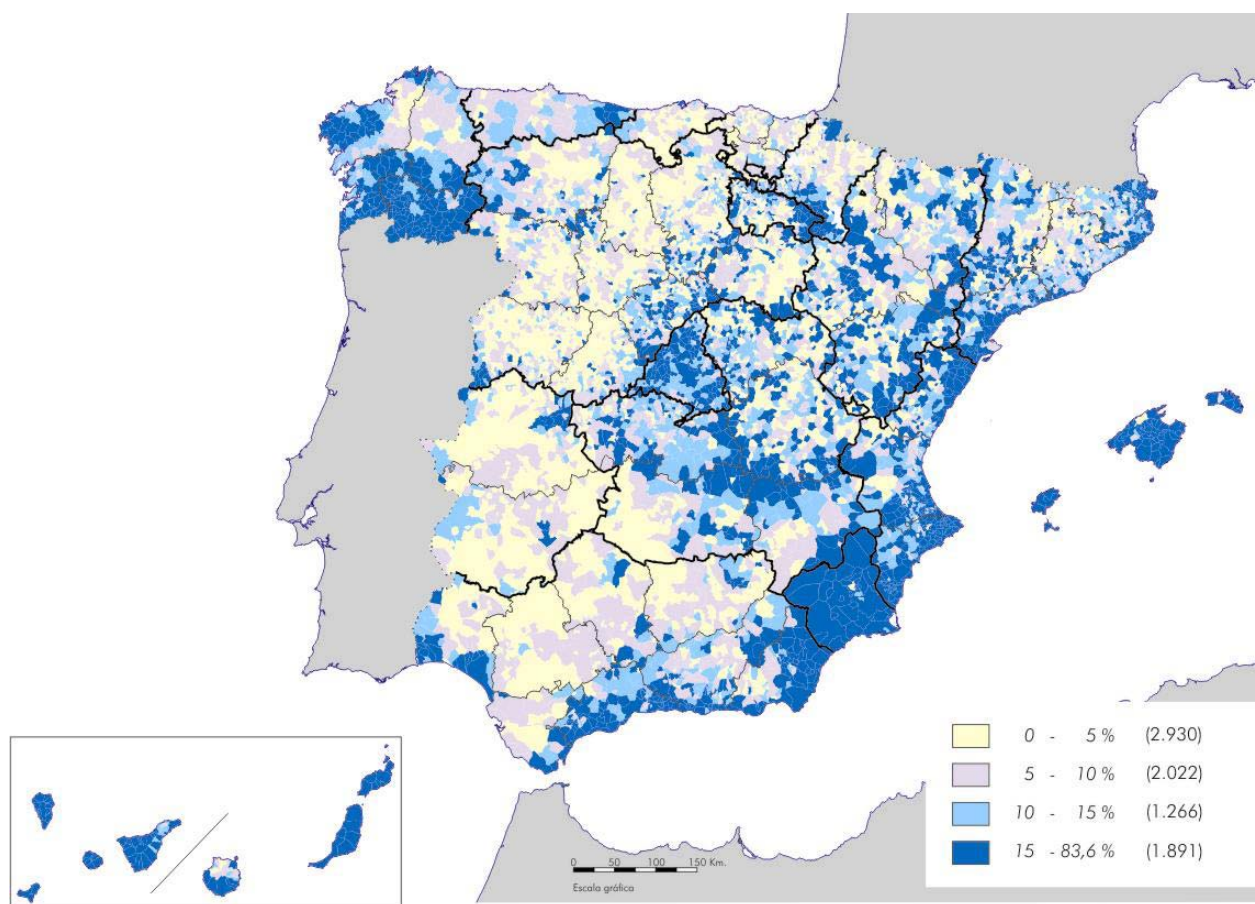


CUADRO 3. Población extranjera por región y nacionalidad. 2005

UNIÓN EUROPEA 25	
Alemania	17,24%
Francia	10,04%
Italia	11,31%
Reino Unido	29,32%
RESTO DE EUROPA	
Bulgaria	16,20%
Rumania	55,00%
AMÉRICA	
Argentina	10,40%
Bolivia	6,60%
Colombia	17,40%
Ecuador	33,80%
Perú	5,80%
AFRICA	
Marruecos	72,0%

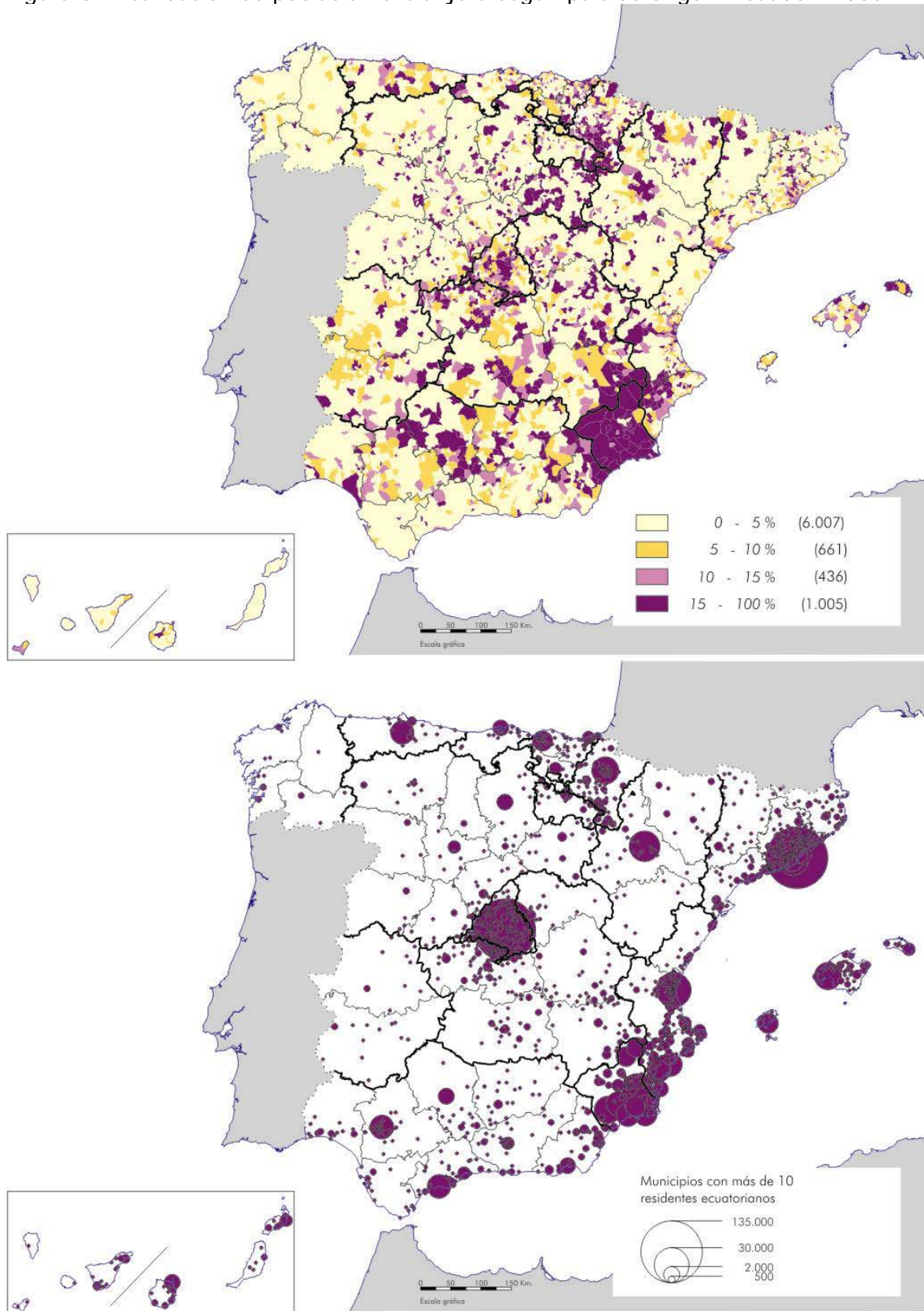
Fuente: *Padrón Municipales de Habitantes de 2005. INE.*

Figura 5. Relación entre el lugar de nacimiento y el lugar de residencia. Población con origen en otro país. 2005



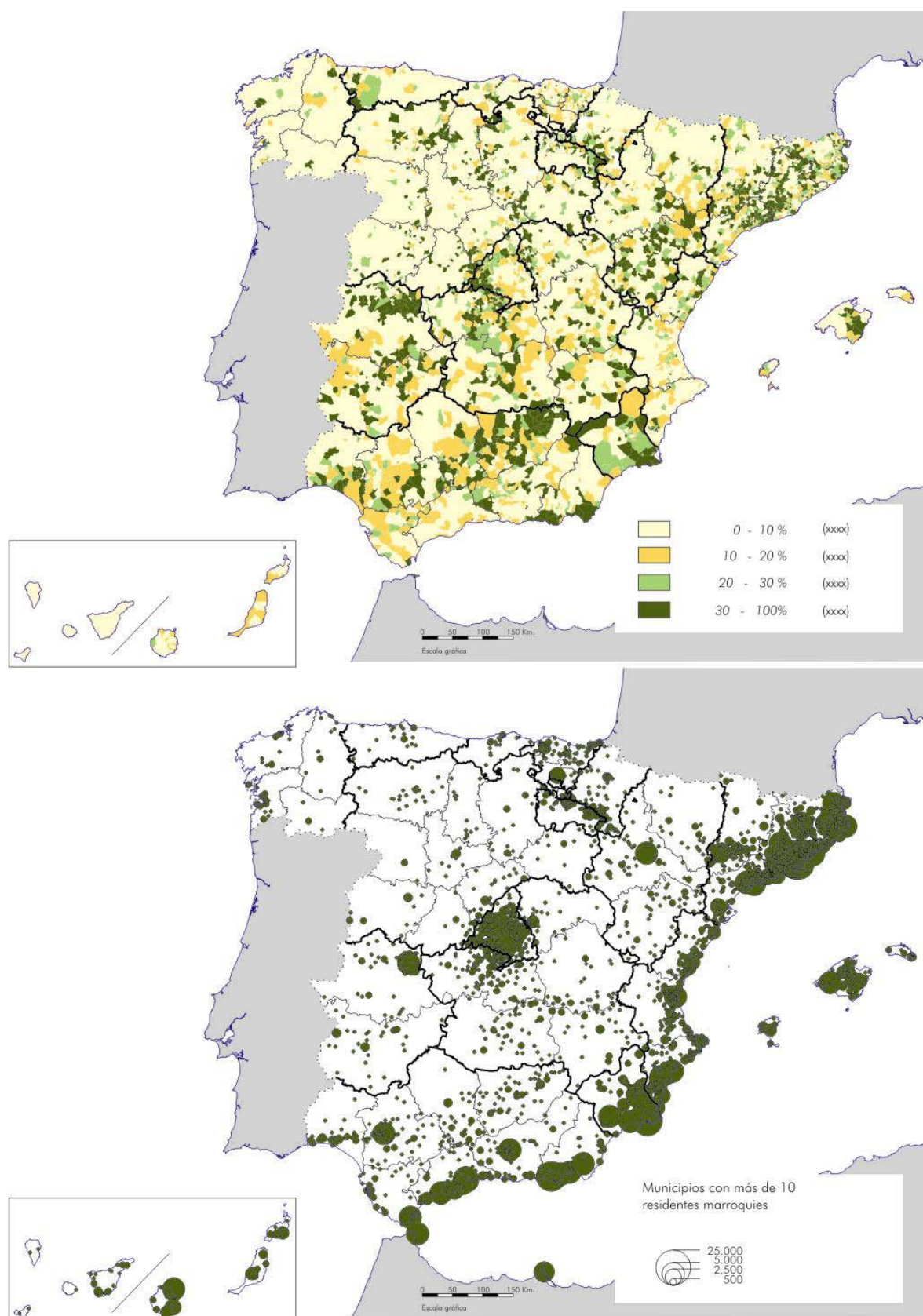
Fuente: *Padrón Municipales de Habitantes de 2005. INE. y elaboración propia*

Figura 6. Distribución de población extranjera según país de origen. Ecuador. 2005



Fuente: *Padrón Municipales de Habitantes de 2005. INE y elaboración propia*

Figura 7. Distribución de población extranjera según país de origen. Marruecos. 2005



Fuente: *Padrón Municipales de Habitantes de 2005. INE y elaboración propia*

### 3. Características de la migración por ámbitos geográficos en España

Tal y como se puede apreciar en el cuadro 2, la mayor parte de la población extranjera se concentra en áreas urbanas (un 87%), en una proporción mucho mayor que el de la población española. Esto evidentemente está relacionado con dos procesos de carácter muy diferenciado.

EL primero está motivado por los procesos asociados a la migración ligada a búsqueda de empleo y que proviene en los últimos años de la América Latina, de África y de Europa del Este.

El segundo está ligado a ámbitos territoriales turísticos en donde se mezcla tanto la migración de países europeos, en búsqueda de buenas condiciones climáticas, como las de estos mismos y la de los inmigrantes de países menos desarrollados económicamente, que se sienten atraídos por estas nuevas zonas de actividad económica.

Así, si el primer movimiento no hace sino reforzar los procesos tradicionales de concentración demográfica en las áreas de mayor actividad económica, el segundo constituye un fenómeno de gran importancia espacial y de reciente aparición ya que en su mayor parte de estas nuevas áreas urbanas no se apoyan en núcleos urbanos tradicionales para iniciar su expansión, sino que lo hacen sobre núcleos rurales o directamente sobre espacios sin un uso urbano anterior y valorando únicamente su situación costera y la disponibilidad de suelo para desarrollos turísticos, lo que suele ir asociado a procesos de degradación paisajista y ambiental.

Tal y como se puede apreciar en el cuadro 3 los patrones de localización de la población extranjera en nuestras áreas urbanas son múltiples y están asociados a los diversos procesos anteriormente mencionados.

Como era lógico esperar son las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona los principales destinos, con unos porcentajes similares (13% y 11%) que en el caso de

Madrid suponen más de 700.000 habitantes y en el caso de Barcelona, algo más de medio millón de habitantes. Para hacernos una idea de volumen de población que esto significa basta con comprobar que en nuestro país solo hay otras cinco áreas urbanas con una población total superior a los 700.000 habitantes. Hay más habitantes extranjeros en el Área Metropolitana de Madrid que población total en el la Comarca Metropolitana de Zaragoza.

En el resto de las Grandes Áreas Urbanas (las mayores de 50.000 habitantes) la presencia de migrantes extranjeros es constante pero con una importancia relativa muy diversa. Colectivos por encima de los 40.000 habitantes extranjeros solo se encuentran en 12 de las 81 GAU restantes y con un sesgo territorial claro. 11 de las 12 son costeras y 10 de las 12 se sitúan en el litoral mediterráneo o insular, destacando los más de 100 mil habitantes del AM de Valencia y de la AU de Málaga, los 73 mil de Palma de Mallorca, los 65 mil del AM de Alicante–Elche, etc. Entre las GAU más pequeñas destacan valores como los de El Ejido, con más de 17 mil extranjeros en una población total que no llega a los 70 mil habitantes.

Tomando como referencia la proporción de la población destacan valores que van desde más de un 40% en la costa alicantina (Torrevieja y Denia–Jávea) hasta menos de un 1% en la de Sanlúcar de Barrameda, áreas ambas litorales en entorno climáticamente competidores pero con una situación socioeconómica de partida totalmente diferente. Por regla general son las áreas urbanas turísticas las que presentan unos valores más altos: Así a las anteriormente citadas se añaden la Costa Blanca también en Alicante y el AU de Tenerife Sur con más de un 30%, con más de un 20% también se encuentran las AU de Blanes-Lloret de Mar en la costa de Girona, El Ejido y Roquetas de Mar en la costa almeriense y por último Arrecife en la Isla de Lanzarote. En conjunto se puede hablar que las AU con mayor proporción de población extranjera residente es aquellas asociadas a un perfil económico turístico y en algunos casos sin carac-

terísticas claramente urbanas hasta hace unas decenas de años.

En conjunto se puede hablar de una fuerte presencia en las áreas urbanas costeras mediterráneas e insulares y una escasa presencia en el norte cantábrico y en gran parte de las AU del interior peninsular.

Si el análisis lo profundizamos a través del origen por nacionalidades de la migración los resultados clarifican las diferentes especialidades que nuestras AU demuestran a través de sus componentes migratorios más recientes. Por no detallar demasiado el análisis, y dejando la consulta directa del Cuadro 4 al lector, señalaremos nada más aquellos casos más significativos de especialización regional.

- Las AU en que la población de Origen en la UE 25 es mayor de un 50% (con respecto al universo de población extranjera) son la Costa Blanca, Tenerife Sur, El Valle de la Orotava, Denia-Jávea, Orihuela y Torrevieja. Con más de un 40% estarían todas las malagueñas (Málaga, Vélez-Málaga y la Costa del Sol). En todas ellas el componente residencial ambiental es determinante
- Del resto de Europa (fundamentalmente con origen en los países del este) destaca el 56% en el AM de Castellón de la Plana, y los más de 30% en Guadalajara, Segovia, Talavera de la Reina, Roquetas de Mar, Cuenca y Teruel (aunque en estos últimos casos en volúmenes de población extranjera poco significativos). Este grupo de AU se caracterizan por no estar vinculadas ya en general a actividades turísticas residenciales y si por estar vinculadas a capitales de tamaño medio.
- En el caso de la migración africana su presencia más significativa se da en AU catalanas (Tarragona-

Reus, Manresa, Lleida, Girona, San Feliú de Guixols) y de Almería (Almería y El Ejido) y cercanas a la misma en el caso de Cartagena. En este caso es evidente el peso que la actividad agrícola tiene en algunos casos.

- La inmigración americana destaca por ser la más numerosa y su presencia suele ser mayoritaria de forma habitual (25 de las 83 AU tienen valores superiores al 50%), aunque también hay casos en que los valores son más significativos. Así por encima del 60% son áreas urbanas con valores de población extranjera muy bajos, menos del 5% sobre el total de la población; solo en el caso de Arrecife destaca el 63% de una población en que una quinta parte es extranjera, aunque casos como el de Madrid con más de un 55% sobre una población extranjera de 738.000 personas es una muestra de la importancia que en pocos años a adquirido esta migración transoceánica, vinculada a España por lazos culturales e idiomáticos.
- El caso asiático solo significa un 5% de la población extranjera y aunque hay algunos datos llamativos como es su presencia en la Región Metropolitana de Barcelona, en Las Palmas de Gran Canaria y en Logroño en general sus valores no son comparables con los anteriormente comentados.

En definitiva, tal y como se puede apreciar en las figuras que preceden estos comentarios, la presencia actual de población inmigrante de origen internacional responde a múltiples factores, y a pesar de lo reciente del fenómeno son claras las diferencias entre unos ámbitos territoriales y otros, aunque como regla general su localización espacial se realiza principalmente sobre nuestra red urbana preexistente.

Figura 8. Población extranjera en las grandes áreas urbanas de más de 500.000 hab.. 2005



Fuente: Padrón Municipales de Habitantes 2005, INE. Ministerio de Vivienda y elaboración propia

CUADRO 4. Población extranjera en las grandes áreas urbanas por región y nacionalidad. 2005

GRANDES ÁREAS URBANAS	Total Población 2005	Total Población Extranjera	% Población Extranjera	Población Extranjera según nacionalidad				
				% Unión Europea	% Resto de Europa	% África	% América	% Asia
Área Metropolitana de Madrid	5.612.308	738.189	13,15	9,06	17,76	12,20	55,15	5,76
Región Metropolitana de Barcelona	4.771.351	531.072	11,13	13,12	7,03	21,64	46,39	11,74
Área Metropolitana de Valencia	1.478.186	120.947	8,18	11,45	15,89	14,88	50,74	6,97
Aglomeración Urbana de Sevilla	1.223.782	30.198	2,47	16,13	8,83	20,96	46,88	7,07
Bilbao Metropolitano	903.308	29.185	3,23	12,21	7,98	15,05	58,20	6,42
Aglomeración Urbana de Málaga	856.402	101.965	11,91	47,08	9,95	15,50	23,64	3,73
Área Central de Asturias	819.757	22.525	2,75	18,45	9,26	8,31	60,94	2,93
Comarca Metropolitana de Zaragoza	695.636	54.841	7,88	6,68	25,41	24,02	39,77	4,03
Área Metropolitana de Alicante-Elx	644.208	65.034	10,10	20,64	14,85	18,48	43,08	2,87
Área Urbana de la Bahía de Cádiz	611.284	9.865	1,61	30,52	6,59	17,50	41,28	3,94
Área Urbana de Murcia	582.343	58.507	10,05	6,69	12,90	29,94	48,73	1,71
Área Urbana de Vigo-Pontevedra	571.178	18.982	3,32	21,25	5,22	12,96	58,44	1,94
Área Urbana de Las Palmas de Gran Canaria	528.226	30.873	5,84	18,79	3,18	21,78	45,40	10,72
Área Urbana de Palma de Mallorca	493.927	73.394	14,86	34,62	9,61	10,85	40,63	4,20
Aglomeración Urbana de Granada	468.973	17.050	3,64	15,23	8,02	28,23	42,35	6,08
Área Urbana de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna	432.509	24.149	5,58	24,49	2,80	7,31	59,30	6,04
Área Funcional de Donostia/San Sebastián	394.133	14.020	3,56	29,84	8,96	10,94	46,61	3,42
Área Urbana de A Coruña	390.965	12.584	3,22	16,82	7,00	9,55	63,49	3,00
Área Urbana de Valladolid	388.564	13.222	3,40	9,96	32,67	10,82	42,53	4,01
Área Urbana de Tarragona-Reus	334.937	40.479	12,09	14,93	15,75	33,33	31,32	4,62
Área Urbana de Córdoba	321.164	5.436	1,69	11,09	8,77	13,94	59,58	6,44
Área Urbana de Santander-Torrelavega	317.786	14.017	4,41	8,90	19,94	10,10	57,21	3,61
Área Urbana de Pamplona	307.758	26.813	8,71	10,26	15,21	11,68	60,30	2,52
Área Metropolitana de Castellón de la Plana	285.125	38.482	13,50	7,28	56,96	16,98	16,58	2,17
Área Urbana de Vitoria/Gasteiz	226.490	12.932	5,71	12,77	8,27	30,14	43,44	5,33
Área Urbana de la Bahía de Algeciras	219.632	11.070	5,04	36,23	4,16	36,73	18,44	4,20
Área Urbana de Cartagena	219.544	24.048	10,95	12,28	5,34	51,53	28,69	2,15
Área Urbana de Almería	203.292	14.803	7,28	9,35	12,55	37,57	36,71	3,77
Costa Blanca	202.025	63.392	31,38	58,18	17,62	4,88	16,00	3,24
Área Urbana de León	191.034	5.696	2,98	12,03	16,71	16,13	50,68	4,39
Área Urbana de Salamanca	189.123	7.696	4,07	12,73	13,12	12,54	55,05	6,48
Costa del Sol	181.691	40.543	22,31	42,61	8,53	13,55	29,23	5,92
Área Urbana de Burgos	173.833	7.729	4,45	7,17	26,38	13,04	47,60	5,78
Gran Canaria Sur	171.498	27.762	16,19	39,38	8,21	16,85	29,42	5,99
Área Urbana de Huelva	166.877	5.072	3,04	12,60	13,29	29,95	41,03	3,12
Área Urbana de Logroño	161.776	17.344	10,72	7,23	24,84	19,49	36,10	12,29
Área Urbana de Albacete	159.518	7.274	4,56	6,05	21,76	15,92	53,78	2,45
Área Urbana de Badajoz	148.183	4.569	3,08	28,52	7,44	27,42	32,41	4,05
Área Urbana de Lleida	144.803	16.672	11,51	4,87	19,04	46,08	26,87	3,11
Área Urbana de Tenerife Sur	144.216	50.214	34,82	53,80	4,48	7,80	28,29	5,46
Área Urbana de Jaén	138.601	2.818	2,03	6,78	9,26	18,49	56,14	9,33
Área Urbana de Ferrol	137.992	1.892	1,37	18,60	4,86	3,86	66,38	6,08
Área Urbana de Girona	134.547	20.360	15,13	7,52	9,99	51,12	28,19	3,15
Área Urbana de Santiago de Compostela	131.956	3.938	2,98	18,79	5,23	6,98	65,97	4,77
Área Urbana de Ourense	129.020	4.184	3,24	29,83	6,24	5,11	56,41	2,32
Área Urbana de Guadalupe	123.593	10.670	8,63	7,58	31,85	22,21	36,94	1,37
Área Urbana de Gandía	116.337	18.939	16,28	23,98	29,71	9,28	33,98	2,98
Área Urbana del Valle de la Orotava	107.211	9.752	9,10	66,88	3,68	2,59	23,38	3,30
Área Urbana de Toledo	101.863	5.841	5,73	8,06	27,34	15,97	43,47	5,02
Área Urbana de Cáceres	99.930	1.907	1,91	16,68	8,50	23,28	46,30	5,14
Área Urbana de Denia-Jávea	98.973	41.590	42,02	66,39	11,45	4,36	16,24	1,50
Área Urbana de Torrevieja	97.470	44.011	45,15	50,87	22,50	7,12	17,35	2,14
Área Urbana de Palencia	95.880	2.085	2,17	12,13	21,63	7,39	53,05	5,42
Área Urbana de Orihuela	94.547	26.588	28,12	63,60	14,06	8,38	12,55	1,40
Área Urbana de Manresa	93.283	8.473	9,08	4,95	10,65	57,90	22,65	3,84
Área Urbana de Lugo	92.271	2.669	2,89	12,21	4,35	13,75	65,72	3,93
Área Urbana de Talavera de la Reina	91.180	6.172	6,77	5,52	37,12	9,30	44,20	3,82
Área Urbana de Elda-Petrer	87.959	4.255	4,84	7,78	9,80	4,94	72,76	4,70
Área Urbana de Lorca	87.153	15.526	17,81	4,64	4,50	28,87	61,61	0,37
Área Urbana de Ponferrada	81.128	2.914	3,59	24,61	6,01	11,60	55,56	2,16
Área Urbana de Ciudad Real	80.800	2.384	2,95	8,60	17,99	10,23	56,46	6,59
Área Urbana de Alcoy/Alcoi	80.071	3.564	4,45	10,77	19,50	18,66	47,36	3,65
Área Urbana de Ceuta	75.276	3.037	4,03	4,68	0,79	89,59	1,94	2,90
Área Urbana de Vélez-Málaga	73.081	5.587	7,64	45,16	12,42	13,73	27,19	1,45
Área Urbana de Blanes-Lloret de Mar	71.416	15.386	21,54	25,26	19,62	21,64	27,39	6,04
Área Urbana de Zamora	69.949	1.454	2,08	19,74	18,57	12,10	45,94	3,16
Área Urbana de Segovia	69.122	5.145	7,44	15,82	36,97	14,19	31,29	1,69
Área Urbana de El Ejido	68.828	17.315	25,16	4,97	17,21	67,51	9,86	0,45
Área Urbana de Sagunto/Sagunt	66.150	4.122	6,23	19,99	24,67	15,87	33,58	5,87
Área Urbana de Mérida	65.965	938	1,42	14,39	19,62	20,04	37,95	8,00
Área Urbana de Roquetas de Mar	65.886	16.468	24,99	12,22	35,20	39,43	12,45	0,66
Área Urbana de Melilla	65.488	2.891	4,41	10,48	1,11	85,92	1,87	0,55
Área Urbana de Sanlúcar de Barrameda	63.187	558	0,88	33,15	5,02	22,76	33,87	5,20
Área Urbana de Linares	60.807	1.107	1,82	8,67	9,58	18,88	24,75	38,12
Área Urbana de Motril	56.605	4.138	7,31	14,23	42,92	12,81	28,69	1,33
Área Urbana de Sant Feliú de Guixols	55.536	8.946	16,11	21,63	14,03	40,13	21,33	2,75
Área Urbana de Arrecife	53.920	10.883	20,18	7,29	2,17	20,54	64,19	5,79
Área Urbana de Ávila	52.612	2.307	4,38	8,28	12,31	8,97	63,81	6,37
Área Urbana de Puertollano	50.082	885	1,77	10,40	9,49	21,47	50,17	8,25
Área Urbana de Cuenca	49.912	2.491	4,99	5,34	38,30	18,51	34,89	2,89
Área Urbana de Huesca	48.530	3.298	6,80	6,03	20,22	37,48	34,02	2,12
Área Urbana de Soria	37.200	3.242	8,72	2,75	16,07	25,60	53,12	2,44
Área Urbana de Teruel	33.238	1.828	5,50	5,91	34,96	12,69	41,52	4,81

Fuente: Padrón Municipales de Habitantes 2005, INE. Ministerio de Vivienda y elaboración propia

#### 4. Conclusiones

En primer lugar hay que tener en cuenta que estamos todavía en un momento inicial (solo desde 1998 el volumen de inmigrantes internacionales tiene un impacto definitivo sobre nuestra evolución demográfica) para valorar muchas de las implicaciones territoriales que la migración internacional tendrá en España y que en muchos casos estará vinculada a la evolución futura de la misma y a la propia dinámica de la economía de nuestro país.

En segundo lugar y en este momento existen limitaciones estadísticas a la hora de valorar el impacto de dicha migración; los datos más recientes de viviendas y hogares provienen del Censo de Población y viviendas de 2001 y desde ese año hasta el momento actual los flujos de inmigrantes han mantenido la importancia que adquirieron en los últimos años del siglo XX (tal y como se puede apreciar en la figura 2).

Una vez hechas estas observaciones de partida hay unos elementos claros que se pueden obtener de la información de la que en estos momentos disponemos.

- a. El componente principalmente urbano de destino que está adquiriendo la inmigración extranjera está reforzando la dinámica urbana experimentada por la población española en las últimas décadas.
- b. Especialmente son las principales áreas metropolitanas y las zonas urbanas litorales mediterráneas e insulares las receptoras de estos flujos.
- c. De forma puntual, y en determinadas áreas rurales, esta aportación de población inmigrante está permitiendo mantener frágiles estructuras económicas y por lo tanto contribuyen a evitar el proceso de despoblamiento asociado a las mismas.
- d. La inmigración económica con origen en países menos desarrollados se asienta espacialmente en espacios urbanos más accesibles en el mercado de la vivienda. Esto en

muchos casos está significando la ocupación de viviendas en los barrios más degradados de nuestras grandes ciudades. Esta dinámica puede llevar asociado un proceso de formación de guetos.

- e. La inmigración económica con origen en el primer mundo presenta un comportamiento similar espacialmente a los españoles de su mismo poder adquisitivo.
- f. La inmigración ambiental con origen en el primer mundo presenta un patrón de ocupación espacial que se focaliza principalmente en el litoral mediterráneo y en los archipiélagos, y en algunos casos en desarrollos urbanos de nueva creación con fuertes impactos medioambientales y densidades de ocupación de suelo bajas.

#### 5. Referencias bibliográficas

- Colectivo IOÉ (2006): *Inmigración y vivienda en España*.
- Ministerio de Fomento (2000): Atlas estadístico de las áreas urbanas en España.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos S. (2005): Anuario estadístico de inmigración 2004
- Ministerio de Vivienda (2005): Atlas estadístico de las áreas urbanas en España 2004.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos S. (2005): Anuario estadístico de inmigración 2004
- Morén Alegret, Ricard (2006): *Lugar, identidad territorial e inmigración extranjera en áreas rurales y pequeñas ciudades de España. Un estudio cualitativo exploratorio*.
- Naciones Unidas (2006): "Migración Internacional y Desarrollo". Informe del Secretario General de referencia A/60/871 de 18 de Mayo de 2006
- Observatorio de la Sostenibilidad en España (2006). Cambios de Ocupación de suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad





**fundicot**  
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Instituto de la Ingeniería de España  
c/ General Arrando, 38  
28010 MADRID  
Tfno. y Fax: 91 308 50 29

Correo electrónico: [direccion@fundicot.org](mailto:direccion@fundicot.org)

(horario de Secretaría: de 9 a 13)

<http://www.fundicot.org>

